

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Martes, 14 de junio de 1977

12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. • Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII • Número 24.860 • Depósito Legal: AV-5-1958



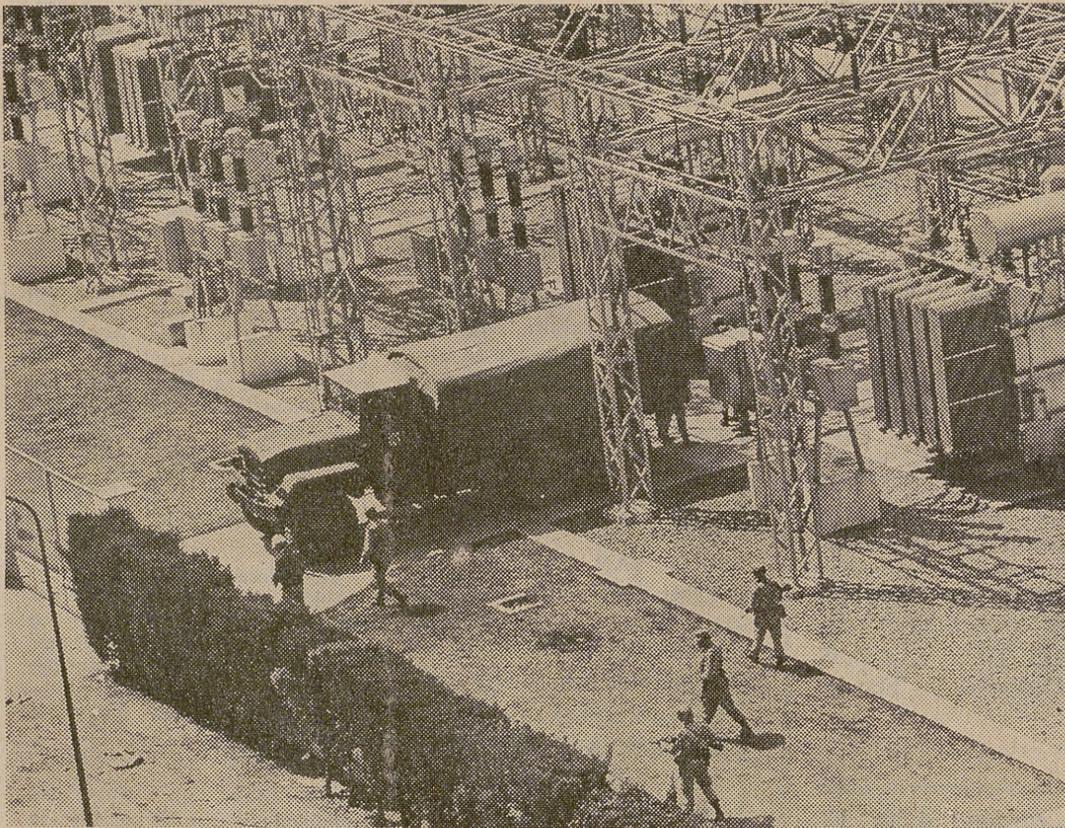
## LA PROVINCIA ABULENSE ANTE LAS ELECCIONES

En el salón del Asocio de nuestra capital y en la sala de Juntas del Gobierno Civil, el secretario general de este último organismo se reunió ayer, en tres sesiones sucesivas, con los alcaldes de la provincia, con el fin de facilitarles las últimas normas técnicas para el envío de los datos correspondientes a las elecciones que han de celebrarse mañana, una vez llevados a cabo los respectivos escrutinios de votos en las distintas Mesas electorales, según informamos en página 16. — (Foto: LUMBRERAS).

## La Operación "Ariete", en marcha

### El Ejército garantizará el orden en las elecciones

La llamada Operación "Ariete" se ha puesto en marcha, con la finalidad de garantizar la más absoluta tranquilidad y el orden completo en el desarrollo de las elecciones de mañana. Efectivos militares, han comenzado a prestar servicios especiales de seguridad en distintos puntos, como el que recoge la fotografía, de EUROPA PRESS: la central eléctrica de Aluche (Madrid), donde montan guardia miembros del Ejército, como parte del programa de dichas medidas de seguridad.



## Los Reglamentos de la Ley del Suelo, al Consejo de Estado

MADRID 14 (Cifra).— Los Reglamentos de la Ley del Suelo, debidamente elaborados por el Ministerio de la Vivienda, han sido enviados al Consejo de Estado para el informe preceptivo de dicho alto Cuerpo consultivo. Con este trámite, se da un importante paso en la legislación de una materia que es candente actualidad en lo que se refiere a los problemas de suelo y urbanismo en España.

## Esta noche, el teniente general Gutiérrez Mellado, se dirigirá por TV. E., a los españoles

MADRID, 14. (Cifra).—El Vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado, se dirigirá esta noche al país después del telediario de Televisión Española. Se cree que el Vicepresidente para Asuntos de la Defensa hará un llamamiento a la normalidad ciudadana y pedirá a los españoles que voten de acuerdo con sus conciencias.

## Jeimer

moñas botticette

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

### MODA DE VERANO

En el más extenso surtido

### VESTIDOS — BAÑADORES

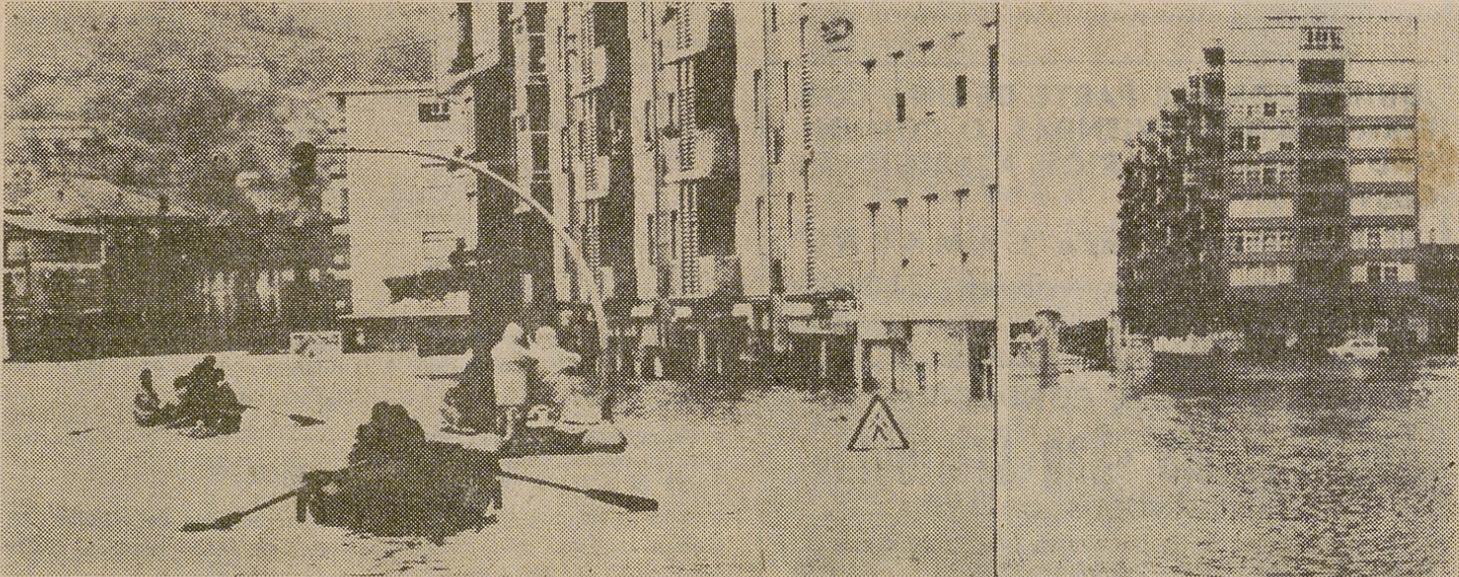
Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO

«JEIMER». Para los entregados en MAYO:

N.º 166.337—Vales de 50,—	...	6.000 Pesetas.
N.º 59.376— » » 25,—	...	3.000 »
N.º 118.864— » » 5,—	...	500 »

## Graves inundaciones en el Norte de España

En página 16 informamos sobre las graves consecuencias que, de forma especial, en el Norte de España, ha producido el repentino temporal de aguas que, últimamente, se ha desencadenado en todo el territorio nacional y que ha tenido especial reflejo en el País Vasco donde, la mayoría de las poblaciones, ha sufrido los embates de las aguas, ocasionando importantes desbordamientos e inundaciones, con grandes destrozos y, lo que es peor, con pérdidas de vidas humanas.



Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

• NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: REVISTA DE TOROS. 22,00: REPORTAJE. 22,30: TENSION.—«Pesadilla para un ruiseñor». 23,45: ULTIMA HORA. 24,00: TELEDEPORTE. 00,05: DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,15: CARTA DE AJUSTE.—«Prokofiev»: Alexander Nevsky. 19,45: PRESENTACION Y AVANCES. 19,46: PIANISSIMO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 21,00: ¿QUE ES...? 21,30: OPERA.—«La fuerza del destino», de Verdi. 23,00: REVISTA MUSICAL. 23,30: DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

• SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—Concierto para cuerda. A. Ginastera. 14,00: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: APERTURA Y PRESENTACION. 14,31: GENTE. 15,00: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,35: ¿QUIEN ES...? 16,05: EL CABALLERO DE AZUL.—«Una distinguida relación». 17,55: SUITE.—Jirko. 17,10: DESPEDIDA Y CIERRE.

• TARDE:

18,45: CARTA DE AJUSTE.—Compositores españoles de hoy: Jesús Villarrojo. 19,00: APERTURA Y PRESENTACION. 19,01: AVANCE INFORMATIVO. 19,05: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 20,30: NOVELA.—«El malvado Caravel», W. Fernández Florez.

• NOCHE:

21,00: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: EL MUNDO EN ACCION. 22,00: ESTA NOCHE... FIES-TA.—Programa extraordinario. 03,00: EL MARSELLLES (I).—Telefilme. 04,00: DOCUMENTAL.—«Mundo indómito». 04,30: EL MARSELLLES (II). 05,30: BALLET.—«Barras y Estrellas». 06,15: EL MARSELLLES (III). 07,15: MUSICAL MODERNO.—Rock sinfónico «Camel».

SEGUNDA CADENA

19,15: CARTA DE AJUSTE.—Banda original del film «El Hindenburg». 19,45: APERTURA Y PRESENTACION. 19,45: PIANISSIMO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 21,00: LA RUTA DE LOS DESCUBRIDORES.—La ruta de Pedro Alvarez Cabral. 21,30: CINE CLUB.—«La hora trece». 22,30: JAZZ VIVO.—«Sweet and Jaws». 23,00: DESPEDIDA Y CIERRE.

**¿QUIERE FORMAR PARTE DE UNA COOPERATIVA DE VIVIENDAS, O COMUNIDAD DE PROPIETARIOS A PRECIO DE COSTO?**

INFORMESE EN: **Agencia "CAMARAL"**  
Estrada núm. 2 - 2.º — Teléf. 21 26 49

**¿CARNET DE CONDUCIR?**

**Auto Escuela «San Cristóbal»**

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje  
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

**Escuela Oficial de Idiomas de Madrid:**

**Centro asociado «Duperier» en Avila**

EXAMENES LIBRES:

Para conocimiento de los alumnos de matrícula libre, los exámenes se realizarán con arreglo al siguiente calendario:

INGLES: Día 20 de junio. 1.º, a las 10 horas. 2.º, a las 16 horas. 3.º, y 4.º, a las 18 horas.  
FRANCÉS: Día 21 de junio. 1.º, a las 10 horas. 2.º, a las 16 horas. 3.º, y 4.º, a las 18 horas.  
Lugar: Laboratorio de idio-

mas del Colegio Menor «A. Duperier» Avda. de la Juventud, s/n. Avila. Todos los alumnos libres deberán presentar el carnet de la Escuela en el momento de efectuar las pruebas escritas y orales.

**ANUNCIOS BREVES**

VENTAS

**Tele-Hogar**  
**Televisión en Color**

—Vendo aprovechamiento 2.013 chopos. 181 alisos. Finca bien situada junto carretera asfaltada en Barco de Avila. Razón: Farmacia Madrugal (Barco de Avila).

**PASEO DE SAN ROQUE "DONDE TODO ES CONFORT"** Pisos de 3 y 4 Dormitorios, Calefacción y agua centrales, ascensor, carpintería aluminio anodizado en color bronce, plazas de garaje y trasteros. Informa y vende **ZAMORANO Y MARTIN**. Plaza de Santa Teresa, 14. AVILA.

—ECONOMICO —EN EL PASEO DE SAN ROQUE—. Vendo piso de 4 dormitorios —salón— 2 cuartos de baño. Calefacción Central. Telf. 21 22 88.

**EN LA CALLE EDUARDO MARQUINA "PROXIMA ENTREGA" TRES DORMITORIOS, CALEFACCION Y AGUA CENTRALES, PISOS PARQUET.** Informa y vende **ZAMORANO Y MARTIN**, Plaza Santa Teresa, 14-1.º.

—Se vende piso céntrico, calefacción central, parquet, ascensor, vistas, etc. Telf. 22 27 56.

**DESDE 800.000 pesetas, extenso surtido de viviendas en todos los barrios de la Capital, de todas las superficies y calidades.**  
Agencia "CAMARAL"  
Estrada, núm. 2, 2.º  
Teléfono 21 26 49

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se vende local comercial, 150m2., sito Avenida Madrid, 17. Teléfono: 22 27 56.

TRABAJO

—Se necesita modista para arreglos. Oficina de Colocación, y Modas Jeimer.

—Se necesita empleada de hogar. Interesada, llamar teléfonos 22 10 91 y 22 09 49.

—Señora, señorita gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—ENTREVISTADORES-AS con y sin coche, necesitamos para trabajo inmediato en todas las capitales y pueblos con posibilidad o no de viajar dentro de su provincia. Escribir urgentemente con datos personales teléfono y disposición para trabajo y viajes al apartado 36.231 de Madrid.

—Se necesita empleada de hogar, externa. Avenida Portugal, 29, 5.º, B.

—Se necesita conductor - reparador. Razón: Oficina de Empleo. Avila.

—Se necesita empleada hogar interna para Avila. 22 17 45-21 19 81.

—Para finca en Cercedilla (Madrid), necesitamos guardeses trabajo casa, huerta, conocimientos vaquería. Sr. Azañedo, Morrejón, 8. Madrid. 4 48 79 65.

—EMPRESA de fertilizantes necesita ampliar por zonas Representantes de Ventas para abonos sementera granulados y escorias Thomas. Se necesita hacer clientela en ambito local con venta directa al agricultor. Comisiones a convenir. Interesados escribir: **ABONOS LLANOGOMEZ**, calle Jerónimo Maza, 5, Santander. Teléfono 23 42 97.

—Vendedora - Vendedor. Promoción viviendas. Sueldo fijo más comisión. Entrevista en Paseo de San Roque, 29, (Local comercial), o Eduardo Marquina, 21.

ALQUILERES

—Para agosto se alquila piso amueblado y con jardín. Llamar de 11 a 2. Teléfono 22 29 95

—Se alquila o se vende grúa torre. Razón: Teléfono 21 26 64.

PRESTAMOS

—¡¡¡INDUSTRIALES, o m e r c i a n t e s, e m p r e s a r i o s, e t c.!!! Mentalcense desde hoy a la reactivación económica y modernización de su industria con nuestra ayuda en las diversas financiaciónes que ofrecemos, como: importación de maquinaria tanto industrial como agrícola en operaciones no inferiores a 15.000.000 pesetas con descuento de letras hasta tres años, igualmente en letras de pisos, parcelas, etc. hasta cinco años no inferior a 5.000.000 pesetas y préstamos con garantía hipotecaria hasta seis años no inferior a 25.000.000 pesetas. Negociación de letras con aval bancario cualquier cantidad. Rapidísima tramitación y concesión en condiciones normales. Consultenos de lunes a viernes. Horas de 10 a 14 y 17 a 19,30. Teléfonos 270 70 97 y 270 72 74 de Madrid.

DEMANDAS

—Necesito piso en alquiler, libre, preferible céntrico. Teléfono 21 22 59.

OFERTAS

—Si se considera hombre de visión comercial, tiene oficina y dispone de pequeño capital para invertir, le concedemos exclusivas en Mercado Nacional, con ingresos anuales de 2.500.000. Llamar (93) 224 42 77.

—FOREKNOWER DE ESPAÑA, S. A. desea tomar contacto con hombres de negocios y capacidad comercial el cual deberá hacerse cargo, de la labor provincial de Comercial Foreknower. Información al 2156891 de BARCELONA."

—ENCUADERNADOR, se ofrece, para toda clase de trabajos. Llamar: Tlef. 22 12 60. Sr. Herranz.

ENSEÑANZAS

—Curso de Graduado Escolar, exámenes en septiembre. Grupos reducidos. Avenida Madrid, 4, 1.º Izq.

COCHES VENTAS

—MERCADO DE OCASION. Barreiros Panter, AV-4.682-A. Doble tracción. Basculante. Buen estado general. Sava-311, AV-13.833. Caja de Madera. Buen estado. Tractor Barreiros Modelo 5.500, seminuevo. HIJOS DE VICTOR ALCON. Teléfono 22 22 00.

—Se vende 600-D. Garaje la Catedral.

—Vendo coche 4 L. buen estado. Teléfono 21 10 56.

—Comprar un coche usado, ya no es problema. El Mercado Nacional de ocasión de RENAULT-AREVALO, pone a su disposición toda una extensa gama de coches perfectamente revisados y totalmente garantizados. Disponemos para esta semana de los siguientes:

Renault-12 S	BI-8.250-E
Renault-4 F	M-649.952
Renault-12 F	M-3.632-O
Renault-10	M-617.101
Renault-12 F	M-0.255-AC
Renault-4 S	AV-10.265
Renault-4 FSA	VA-51.296
Renault-5	M-8.693-K
Seat-127 3. P.	M-0.265-I
Seat-124 4. P.	AV-4.984-A
Seat-600 D	VA-45.868
Seat-600 E	PM-2.828-B
Seat-850 E	M-3.324-E
Seat-850 E	B-784.653
Seat-127	M-1.530-O
Seat-1430	M-803.231
Seat-1430-1600	M-7.381-W
Simca 900	AV-2.641-A
Renault-6	M-2.437-M
Simca 1200 E	AV-3.928-A
Seat-600 D	M-737.951
Renault-12 S	AV-8.148-A
Renault-8	M-517.177

MERCEDES 220 D Compacto M-3.496-AT  
OSSA - PHANTOM 250 cc. 37.  
HP Motor a estrenar amortiguadores de gas.  
M. N. JO. RENAULT-AREVALO. Teléfono 49.  
¿ALGUIEN EN QUIEN CONFIAR?

—Seat 133, 22.000 Km. y Seat 124 ranchera. Teléfono 22 22 33.

—Vendo R-8. TS. Razón: Vallespín, 72. Teléfono 21 10 34.

—Particular vende R-12. Teléfono 22 11 10.

# España, ¿hora cero?

Hace aproximadamente seis meses abogaba desde estas mismas columnas por un principio de solidaridad ajeno a todo sectarismo, indispensable en una nueva sociedad, entre otras razones, porque existe una serie de limitaciones y condicionamientos comunes, contribuyendo, sin paradoja posible, a prefigurar el concepto de libertad.

Ahora, que asoma como fenómeno político el pluralismo —y digo solamente asoma, porque en verdad en la presente coyuntura preelectoral y preconstituyente, tras una dilatada era organicista, no nos es dable conocer todavía la plenitud de aciertos o desventajas a que conducirá el redescubrimiento de lo variopinto político— y que los numerosos partidos opcionales pregonan sus respectivas excelencias, reclamando el voto de la ciudadanía; ahora, en que la ya inminente fecha del 15 de junio es esperada interrogantemente como fragua o catalizador, bien de la primera dispersión bajo la verdad formal de la Monarquía instaurada, bien, en alternativa diametralmente opuesta, de la primera unión del acervo multipartidista español dentro de la verdad real de una Monarquía sentida y querida por todos, emanada de la siembra personal de un joven rey que anhela el establecimiento de un sistema de consenso y convivencia sin excepciones, oportunidad histórica inviable en la ejecución de una personalidad irreproachable que ostentó hasta su muerte el doloroso mérito de una necesaria victoria entre hermanos; ahora es cuando, como hace medio año, hemos de traer nuevamente a colación aquella primacía del principio de solidaridad nacional, sin el cual todos los «ismos» ideológicos, cualesquiera de ellos que resulten vencedores o vencidos en las elecciones, no solamente demostrarían la ineficacia pragmatista de su doctrina, sino que, además, nos aboca-

rían anacrónicamente, al cabo de más de cuarenta años, al enfrentamiento de una sociedad profundamente fragmentada, que tuvo su final cronológico en el insostenible «17 de julio», fecha aparentemente anodina, pero que unos y otros, y todas las nuevas generaciones, debiéramos rememorar simbólicamente, aleccionadoramente, como definitiva culminación del desgarramiento nacional, víspera del siguiente día, el cual, con toda su carga dramática, amaneció simplemente como producto y a la par revulsivo de una época antecedente, que a *nadie* convenía.

¿Tiene importancia la solidaridad nacional?

Si en otras latitudes occidentales, en que la templanza es prenda común, existe un cotidiano sentido de identidad colectiva por encima de las discrepancias, opiniones e intereses, jugados, manipulados o noblemente esgrimidos por individuos o grupos políticos o económicos, en España, donde la templanza alcanza sólo la cota vulgar del templar gaitas cotidiano, que es un modo de declararse impotentes para la virtud de la moderación que adopta decisiones enteras sin pérdida del equilibrio social, es imprescindible el esfuerzo de los españoles de 1977 para lograr, dentro de nuestro talante racial, un positivo acercamiento a dicha templanza ideal, compatible con el mantenimiento de las propias convicciones personales o de partido, no confundiendo el respeto mutuo con el adocenamiento o trágala colectivo, ni la lealtad a unos postulados y a unos correligionarios con la insolidaridad hacia el resto de quienes convergen en el país en esta sazón histórica concreta.

Ello resulta perfectamente posible si analizamos serenamente multitud de virtudes esenciales que anidan en todos y cada uno de nuestros compatriotas y descendemos a la sana humildad de com-

probar la multitud de nuestros defectos comunes. El hecho diferencial español es la sustancia de una primaria solidaridad. Luego sobreviene, ha de sobrevenir, la solidaridad de ejercicio: constatación constructiva de diversidades regionales cuya peculiaridad no debe ser ofensa sino estímulo recíproco en idéntico empeño coordinador (y maldita sea la traición al propio destino histórico y geopolítico regional, que traiciona al amparo de lo sustantivo parcial la sustantividad total de la Patria); la revisión de unas estructuras socioeconómicas que exigen una mayor justicia distributiva en el mismo contexto de una mayor responsabilidad de los sectores

de base, cuya problemática actual es afortunadamente distinta a la de otra época; el permanente debate civilizado de un pluralismo político, con un profundo respeto hacia el valor humano del adversario, cuando no se trate de mera táctica oportunista en el camino dialéctico hacia una síntesis reservada a una concepción excluyente de la vida de los pueblos; el acceso ilimitado a la cultura, en el grado de la capacidad real de cada uno y de la potenciación, en este orden, de factores técnicos indispensables en una sociedad industrializada, que requerirá una adecuada planificación de carreras y profesiones; el respeto y reconocimiento de unos valores espiritua-

les tradicionales, en quienes deseen seguir viviendo con arreglo a la Religión de Cristo. Pero habrá de concurrir presidiendo esa convivencia necesaria, una suprema solidaridad de fin: España constituye una unidad de destino, la Monarquía una institución entrañable que abra las manos en último encuentro discrepante y el hombre, ese hombre español de todas las tierras y de todas las épocas de España, un hermano, sencillamente un hermano, cuyo error o acierto nada tiene que ver con esa aproximación cordial a que invita un mismo sol que nos calienta, una misma luz que nos inunda.

José P. de la Puente Llovera.

## Política y Educación

Cuando el ambiente de elecciones se va haciendo mayor en el país y el hombre de la calle tendrá que emitir su voto, cada vez más problemático por lo que se ha dado en llamar la «sopa de letras» que puebla nuestra geografía política, se hace más necesario que nunca el distinguir, entre esa marabunta de sigas, quién es quién, quienes respetan el juego democrático y quienes no, por muy demócratas que le llamen.

Para que la palabra «democracia» no sea un engaño bobo, es importante el ponerse de acuerdo sobre el significado de este término que de tan manoseado se nos está quedando descolorido y casi irreconocible. Al menos todos estaremos de acuerdo con la afirmación de que no es demócrata el que no respeta la libertad personal de los demás. Así, aunque sea de forma negativa, tenemos un punto de partida común.

Un tema clave dentro de los diversos programas políticos es el de la educación, pues es fácil darse cuenta de que el futuro de una nación depende, en buena parte, de este tema. De aquí el interés de todo partido totalitario de que la enseñanza sea única, como paso previo a hacerse con ella. La escuela única constituye un atentado a la democracia por dos razones: la primera porque supone una usurpación del elemental derecho de los padres a la educación de sus hijos, es decir, a elegir escuelas o a elegirlos libremente, derecho éste que corresponde en primerísimo lugar a los padres y no al Estado, pues antes de ser ciudadanos tenemos que existir, siendo la misión del Estado subsidiaria con relación a la familia. La segunda razón es más evidente: no puede haber libertad en donde no hay posibilidad de elección.

De la primera razón es fácil deducir el deber del Estado de subvencionar a la enseñanza privada, ayudando así a que las familias puedan ejercitar sus derechos. Incluso históricamente la escuela ha sureído como una institución subsidiaria y complementaria de la familia, que es célula y fundamento de la sociedad, anterior al Estado e independiente de él (necesitamos de la familia para ser ciudadanos). Aparte de todo es innegable que la enseñanza privada constituye un servicio público que, como tal, debe ser subvencionado. Cuando el Estado sub-

venciona a la enseñanza privada no «concede» nada, simplemente cumple un deber.

Una antigua canción de corte sólo aparentemente liberal se vuelve a oír sonar en España: la escuela neutra. Así hay algunos que dicen que la enseñanza debe ser laica, aconfesional; de esta manera se evitaría dar una indoctrinación injusta a los niños no católicos. El que quiera una formación católica para sus hijos —dicen— debe pedirlo explícitamente.

El fraude es manifiesto, pues siendo España un país de mayoría de padres católicos es lógico pensar que el punto de partida deba ser justamente el contrario: El que no la quiera

que lo pida explícitamente. Incluso entre padres no católicos se dan muchos casos que desean una formación católica para sus hijos.

La misma mentalidad laicista, ya anticuada, sostiene que la formación cristiana debe recibirse en la familia y en la iglesia, no en la escuela, lo cual es un modo de defender una concreta formación no-cristiana en la escuela, pues es innegable que toda enseñanza va acompañada de un sentido de la vida matizador de la ciencia que enseña. De todo esto es fácil deducir la entelequia que supone la pretensión de una escuela neutra.

RAMON VAZQUEZ NOVOA

## Subida legal y subida real del café

La nueva e importante subida del café, artículo habitual en nuestras mesas y en nuestros ocios, ha provocado, en los primeros momentos, el natural desconcierto y hasta la afluencia de los consumidores a las tiendas especializadas. Como todo producto de consumo importante, el aumento será digerido y no creemos que, pasadas las primeras semanas, se advierta especial recesión en las ventas.

Según los cálculos hechos, dice YA de Madrid, el aumento de precio en kilo de café debería traducirse en un incremento de 1,40 pesetas taza en las cafeterías. Sin embargo, y pese a los cálculos a los que acabamos de referirnos, en los medios próximos a los establecimientos que sirven Infusión de café, la subida real será, al menos, de dos pesetas en taza, si los camareros no lo aumentan como

tenemos tristes y notorias experiencias.

Más de una vez, con motivo de anteriores subidas del precio de este producto, hemos puesto en guardia sobre los abusos que se cometen en la venta al detalle del mismo. Siempre hemos dicho que una subida de precios debe repercutir proporcionalmente en el precio de consumo, pero también hemos considerado que es en estos casos cuando más cuidado hay que tener para que los precios no se disparen arbitrariamente y repercutan sobre el consumidor en proporción superior a la justa.

Lo malo es que algunos defectos de tipo administrativo pueden colaborar al «redondeo» por más de los precios al público. Este es el caso de la subida del café. Si la repercusión calculada por taza es, como hemos dicho, de 1,40 pesetas, ¿con qué moneda se pagan esos 40 céntimos que exceden de la unidad? Porque incluso las piezas de 50 céntimos han desaparecido de hecho de los bolsillos.

**Autoescuela COLLADO**

## Hechas para el hogar.



Múltiples usos para trabajos en el hogar, bricolage o hobby.

**BOSCH**  
Serie Combi - Bricolage



Servicio y Talleres Bosch, en toda España.

En los mejores establecimientos y ferreterías.

## Invitación a los maestros de la provincia

Se nos remite una extensa carta de convocatoria a los señores Maestros Nacionales de la Provincia para un homenaje, que a nivel nacional se piensa tributar a don José Mendoza Guinea, Jefe Nacional del Servicio Español del Magisterio, habiéndose constituido una Comisión Organizada al efecto. El homenaje tiene dos partes: un almuerzo en el Hotel Wellington, calle Velázquez, 8, Madrid, el día dos de julio a las dos de la tarde, y la expresión de adhesión mediante la firma de una tarjeta.

El plazo señalado como má-

ximo, para participar la asistencia al almuerzo se cierra el 20 de junio si bien el de adquirir la tarjeta de adhesión terminará el mismo día del homenaje. Con el fin de facilitar la asistencia, —dice la carta— hemos pensado que los Jefes Provinciales del S. E. M., ya de forma oficial o particular se encarguen de coordinar la asistencia.

**INVERSION HOGAR 77**  
**Habitat PRADO SANCHO**

### Hotel Alfar -Isla- Santander

NECESITA CAMAREROS DE BARRA, FREGADORA Y PINCHE DE COCINA.  
SEAF/PPO. REF. N.º 11.697 SANTANDER

# AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

POR CELEBRARSE MAÑANA MIERCOLES DIA 15 ELECCIONES, ESTA EMPRESA COMUNICA A TODOS LOS VECINOS DE AVILA QUE SUS AMBULANCIAS ESTAN AL SERVICIO DE QUIEN LO NECESITE PARA TRASLADARSE A LOS COLEGIOS ELECTORALES, SERVICIOS QUE SE PRESTARAN GRATUITAMENTE.

EN LA PROVINCIA PUEDEN SOLICITAR ESTOS SERVICIOS, TAMBIEN GRATUITAMENTE, EN LAS SIGUIENTES LOCALIDADES:

	Teléfonos
AREVALO	881
ARENAS DE SAN PEDRO	370048
BARCO DE AVILA	300 y 106
PIEDRAHITA	260
SOTILLO DE LA ADRADA	8660203
EL TIEMBLO	8610254 (pedir 282)

## Farmacias de guardia

Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Martes	14	D. M. Jesús Suárez Pañeda (Reyes Católicos, 6) —Teléfono 21 12 48—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Miércoles	15	D. Teodoro Aparicio Gutiérrez (Avda. de José Antonio, 12) —Teléfono 22 01 96—	D. Dionisio Simón Pinto (Plaza del Rollo, 15) —Teléfono 21 31 78—

# Ciudad y

## Funeral por Don Felipe-Jesús Martín García

### Asistieron el gobernador civil, alcalde y otras autoridades

En el templo del Inmaculado Corazón de María se ha celebrado un solemne funeral por el eterno descanso del Ilustrísimo Sr. don Felipe-Jesús Martín García, Delegado Provincial de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado y Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Avila, muerto en accidente de tráfico, según a su tiempo se informó en estas columnas de nuestro periódico.

Concurrieron al acto religioso el Excmo. Sr. Gobernador Civil, el Alcalde de Avila, Delegados Provinciales de distintos servicios; representaciones de la MUFACE, Gerencia Nacional

y del Ministerio de Trabajo, presididas por el Secretario General, acompañado por el Oficial Mayor, etc., y numerosos abulenses. Y es que ha muerto una persona de gran humanidad, un hombre inteligente, servicial, trabajador; siempre dispuesto a favorecer con su consejo, con su orientación adecuada y eficazmente a quien demandare su servicio o su ayuda. Además, enamorado de la Ciudad que le vio nacer, elaboró muy directamente, redactándola y preparándola con exquisito cuidado, una "Guía de la Ciudad de Avila" de gran aceptación, siendo Director del Boletín Informativo de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, de gran interés para cuantos le tienen como poseedores de fincas urbanas. Fue, en fin, don Felipe-Jesús Martín García q. g. h., uno de los valores actuales más positivos de

nuestra Tierra, a la cual amó tanto, que por servir en su ámbito a sus gentes, renunció a importantes cargos que en la Administración Central se le ofrecieron. D. E. P.

## Vida de Sociedad

### Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo de Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Avila, el prestigioso Veterinario don Julio Sobrino Juárez, que ha resultado elegido por votación. Desde estas páginas, damos la bienvenida deseándole muchos éxitos en la gestión dentro de la Organización Colegial Veterinaria. Enhorabuena.—(R).

## Un ovni en Arenas de San Pedro

Durante la mañana del pasado domingo, varios vecinos de Arenas de San Pedro vieron, en el cerro de los Resecos, un objeto demasiado brillante, de forma circular, que se hallaba estacionado junto a los pinos de este monte. A los pocos momentos de aparecer el aparato, salieron de su interior dos "objetos", de aspecto humano, que al parecer, medían más de tres metros (sobrepasaban las copas de los pinos), y que iban vestidos con trajes normales, como cualquier persona.

Uno de los arenenses que mejor vio este objeto se dirigió a comunicarlo a sus familiares y a coger unos prismáticos, para observarlo más de cerca. Volvió a la ventana y ya el aparato había desaparecido y también los dos seres que salieron de él.

Otros varios arenenses también presenciaron la visita de este objeto volador y se acercaron al cerro de Los Resecos, pero cuando llegaron no vieron más que algunos pinos tronchados, aunque es posible que ya lo estuvieran de antes.

El hecho ha sido muy comentado en toda la localidad de Arenas de San Pedro y algunos de los que no creían en estos "ovnis" y en los extraterrestres, parece ser han comenzado a

cambiar de opinión después de lo sucedido y de lo que vieron el domingo por la mañana.

## AGENDA

Mañana, miércoles, día 15 de junio de 1977.

SANTOS: Santa María Micaela del Sím. Sacramento, Vito, Modesto, Crescencia, Esiquio, Dulas, Benilde, Livia, Leónides, Eutropia, Felipe, Zenón, Narseo, Landelino, Abraham, Germana de Cousin, Alicia, Amón, San Bernardo de Mentón.

SOL: Sale a las 6,44 y se pone a las 21,47.

LUNA: Sale a las 6,0 y se pone a las 20,35.

### CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 13:

9 2 8

## AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos: 211220 y 212460

AVILA

## Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Temperatura máxima: 10,6 grados a las 15,20 horas.  
Temperatura mínima: 3,6 grados a las 4,10 horas.

Presión: 666,9 mm. Humedad relativa del aire: 71 por 100.  
Viento dominante dirección: OESTE. Velocidad: 37 kilómetros hora. Estado del cielo: DESPEJADO. Evaporación: 2,0 mm.

# Tierra de Avila

## Abulensismo

### PRENSA COMARCAL: Arenas de San Pedro

Decía cierto profesor de la Escuela Oficial de Periodismo, anterior a la Facultad de Ciencias de la Información, que la prensa provincial, prácticamente, no existía... No es posible hallar la razón de tal aserto y precisamente en España, en donde cada una de las provincias, conforme a la razón de su riqueza o número de habitantes, tiene al menos uno, o varios periódicos diarios. En fin: a veces esta clase de pontífices, aún hablando *ex cathedra* yerran. No solamente hay prensa provincial, sino que la prensa comarcal —periódicos y revistas— vive largo tiempo, como la muestra que se ofrece aquí hoy de la Prensa arenense: desde 1893, en que se registra el semanario LA ANDALUCIA DE AVILA, con dos años conocidos de duración, no faltó en la entonces nombrada "Siempre Incendiada y Siempre Fiel", Villa ilustre de la Triste Condesa, que hoy tiene reconocido y lo acredita *in crescendo*, el título de ciudad.

En 1914 don Marcelo Gómez Matías, licenciado en Sagrada Teología, redacta por vez primera su ALMANAQUE PARROQUIAL, con apego a las tradiciones populares, refranero, historia local y comarcal, páginas gloriosas de la vida provincial y, preferentemente, Crónica de la Vida parroquial en el año anterior... El *Almanaque Parroquial*, une a su calendario las conmemoraciones locales y comarcales, advierte todo el orden litúrgico y de acción apostólica, todo el orden penitencial... Y tiene pleno éxito, ya que no hay casa en donde no se reciba gratuitamente o a cambio de limosnas voluntarias para mantener la edición. Y no hay un arenense viviendo en tierras europeas, americanas o en los demás continentes a quien no llegue esta voz amiga que hace vibrar emocionadamente los más hondos sentimientos. La colección de los cincuenta y más años del ALMANAQUE PARROQUIAL forma un conjunto de datos preciosos para los investigadores, como, por ejemplo, saber detalles de la Corte del Infante Don Luis de Borbón; saber que cuatro cuadros, pintados por Goya, desarrollando el tema del Maragato de la cueva famosa, están en Florida... Cada tomo del Almanaque fue un libro en cuarto menor, elegantemente presentado, impreso con esmero. A estos méritos añade la eficacia en su finalidad. Cuando se incendió la iglesia de Castillo de Bayuela, el ALMANAQUE PARROQUIAL de Arenas de San Pe-

dro lloró. Y el obispo Pla y Deniel envió a don Marcelo Gómez Matías con el encargo de reconstruirla «sin blanca». Don Marcelo tenía fe positiva en la eficacia de la Prensa y amplió su radio de acción por medio de una Hoja titulada "La Cruz Parroquial", distribuida los domingos con enorme profusión allí donde su autor tenía sacerdotes, paisanos de Arenas, Bayuela y de otros pueblos... En realidad era una asociación conseguida con una Hoja Parroquial de Zaragoza, contratando millares de ejemplares a cambio de la reserva de una plana a las cosas de Arenas de San Pedro, y Castillo de Bayuela: el templo de este pueblo, rico en arte talaverano, antes de la Diócesis de Avila y ahora por entero de Toledo, es testimonio de lo conseguido y realizado, pues se oyó en toda la tierra aquella voz y a los confines del orbe llegó su sonido, logrando donativos incluso de nuestros antípodas. Y es que la fe, sostenida confiadamente en Dios y unida a la tenacidad en la empresa de servicio a su causa, todo puede lograrlo: si decimos a la montaña de enfrente con fe que se traslade, puede que veamos al Cerro Hervero al lado de La Serrota: el caso está en ver claramente la causa en que nos empleamos, pedir al Señor la luz con humildad, como el ciego Bartimeo de Jericó, «Señor, que vea!...»

Contemporánea del ALMANAQUE PARROQUIAL, pero seglar, de informaciones generales y periodicidad quincenal, fue la revista EL PILAR DE ARENAS, que vive desde 1914 hasta 1927: algo de religión y política, bastante de poesía comarcal... Y vive trece años... Un homenaje permanente a la Virgen del Pilar sobre el Aguila de Gredos.

Arenas no puede permanecer sin prensa alentadora de su vivir íntimo, de sus relaciones internacionales por conducto de sus hijos emigrantes. Nace GREDOS, en 1929, como semanario. En él hace don Gregorio Maraño su Elogio Médico de nuestra serranía y escriben periodistas con justa fama de literatos en el plano nacional. Nuestro ilustre y querido colaborador Alfredo OLAVARRIA, colaboró en estas publicaciones con gran entusiasmo juvenil, acreditando el buen humor de sus «Prosas Rimadas». Y otro periódico «literario y defensor de los intereses de la región», quincenal en 1956 y mensual desde agosto de 1957, fue LA

(Pasa a la página 12)

## Fiestas en el Barrio de la Aldea del Rey Niño

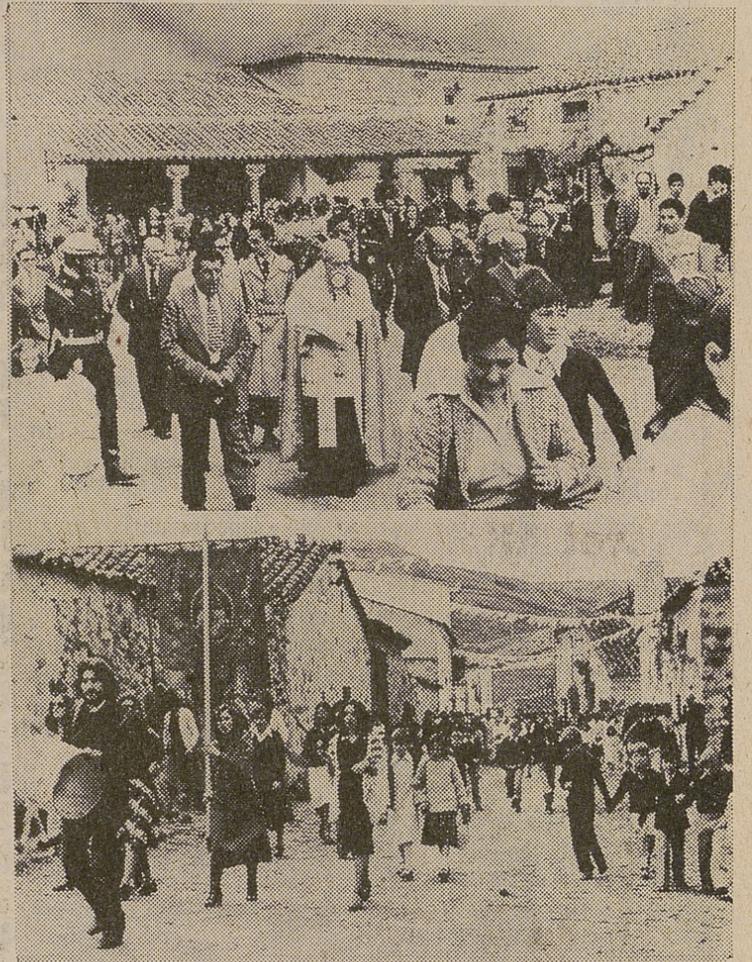
Como es tradicional el domingo después de la festividad del «Corpus Christi», el barrio abulense de Aldea del Rey Niño comenzó sus fiestas que continuarán durante varias jornadas.

Con tal motivo, a las doce y media del mediodía, en la iglesia parroquial, se ofició una misa, que fue concelebrada por el párroco, don Marcelo González, y por el muy ilustre señor don Hipólito Mayoral, quien pronunció la homilía. La misa fue cantada por los jóvenes del barrio y en lugares destacados asistieron ocho niñas y niños, que recientemente habían recibido la Primera Comunión. En la presidencia oficial del acto figuraban el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Avila, delegado de los Barrios, don Pablo Mendo Velasco, a quien acompañaba el teniente de alcalde presidente de la Comisión de Fiestas, don Gonzalo González de Vega y Pomar; concejales del barrio, don Justo Encinar y don Hilario Flores y el jefe de la Policía Municipal abulense, don Félix Antonio Nieto González.

En el ofertorio, después de darse lectura a las moniciones, por parte de algunos jóvenes, otros fueron los que presentaron sus ofrendas ante el altar.

Finalizada la misa, se organizó una procesión, con el Santísimo Sacramento, por algunas calles del barrio de Aldea del Rey Niño, para luego volver de nuevo a la iglesia parroquial.

Seguidamente, todos los vecinos de Aldea del Rey Niño se trasladaron al salón del barrio, donde celebraron el comienzo de las fiestas y donde se organizó un baile. Las autoridades asis-



tentes fueron obsequiadas con una copa de vino.

Por la tarde, hubo baile, a pesar del tiempo lluvioso, que duró hasta bien entrada la noche.

Ayer lunes se celebraron otros

actos, entre ellos un encuentro de fútbol femenino, y diversos bailes, así como hoy martes, último día de las tradicionales fiestas de Aldea del Rey.—(Fotos: LUMBRERAS).

## Homenaje a don Luis Alés Reinlein

Con motivo de su jubilación y de haberle sido concedida la categoría de Oficial de la Orden Civil del Mérito Agrícola, se celebrará un almuerzo-homenaje, el próximo día 17 de junio, en el Hotel Cuatro Postes de Avila, donde le serán impuestas las insignias de la citada Orden. El acto será a las dos y media de la tarde y la retirada de tarjetas puede hacerse en la Sección Agronómica, calle Méndez Vigo núm. 10.

## Autoescuela COLLADO

## Nota de la Junta Electoral Provincial de Avila

No afectará la validez del voto electoral las ligeras diferencias respecto del modelo oficial en cuanto al tamaño de las papeletas o de los sobres, las meras faltas de ortografía o las pequeñas diferencias y errores tipográficos claramente salvables, siempre que se respete el secreto del voto y no ofrezca duda la identificación de la candidatura y los candidatos en las papeletas del Congreso.

Los candidatos habrán de figurar en el orden de su procla-

## Excursión a Zaragoza y Pamplona, organizada por el Carmelo abulense

### Asistirá a la Concentración Nacional Mariano-Carmelitana

El Carmelo abulense ha organizado una atractiva excursión a Zaragoza y Pamplona, con el fin de estar presente en la Cuarta Concentración Nacional Mariano-Carmelitana que tendrá lugar a los pies del Pilar zaragozano, con asistencia de todos los Carmelos de España. La excursión se desarrollará durante los días 25 al 29 de junio, bajo la dirección técnica de Viajes Castilla, con arreglo al siguiente itinerario y programa:

Día 25 de junio (sábado): Salida a las tres de la tarde de La Santa. Avila-Calatayud, visita al

Monasterio de Piedra, salida para Zaragoza, cena y alojamiento. Día 26 pensión completa en Zaragoza; la misa a las diez en el Pilar. Día 27 desayuno, acto seguido salida para Caparros y visita al Monasterio de la Oliva. Salida por Tafalla y Olite, visita al Castillo; salida por Aibar, visita a Sangüesa, Javier, Yesa y su gran pantano. Almuerzo en Javier o Sangüesa; después de la comida, salida para Pamplona, cena y alojamiento, desayuno y visitar Pamplona y después del almuerzo salida día 28 para Puente de la Reina, visita iglesia y convento del Crucifijo, puente de los peregrinos (siglo XI); salida para Estella, visita al Palacio de los Reyes de Navarra (siglo XII), Nuestra Señora del Puy (siglo I ó 85); salida por Viana a Logroño, cena y alojamiento. Día 29 desayuno, salida por Santo Domingo de la Calzada a Burgos, visita a la Catedral, comida y salida para Valladolid, Arévalo y Avila.

Para más informes e inscripciones —éstas hasta el día 20— Padre Gonzalo, C. D., en el convento de Santa Teresa de Jesús.

**INVERSIÓN HOGAR 77**  
**Habitat PRADO SANCHO**



**LA FIESTA DE SAN ANTONIO.—LA PROCESION**

Al cerrar nuestra edición de ayer, manifestábamos que se disponía a salir la procesión de San Antonio que por primera vez había de recorrer las principales calles de la ciudad.

Trasasó los límites de nuestros cálculos, tanto por su excelente organización y orden, como por la religiosidad y respeto con que se paseó triunfalmente por las calles avilenses la imagen del Santo paduano.

Abría la marcha del cortejo una escuadra de la Guardia Civil a caballo al mando de un sargento; seguía la cruz y los ciriales, las asociaciones establecidas en la iglesia, los padres franciscanos, diversas cofradías de Avila, la nueva Asociación de ferroviarios, la imagen de San Antonio adornada con multitud de flores naturales y artificiales y escoltada por un piquete de la Benemérita a pie, preste y autoridades entre las que figuraban el presidente de la Audiencia señor Pérez Rodríguez, el teniente de alcalde señor Sastre y el concejal señor Herrera, el vicepresidente de la Diputación señor García Gómez, el comandante de Infantería señor Albarrán, el teniente coronel de la Guardia Civil señor Gómez Carrión, el capitán y teniente de la Academia de Intendencia señores Gisbert y De Diego Rubiños.

Cerraba la comitiva la banda de música de este centro militar, seguida de numerosísimo público compuesto, en su mayor parte, por vecinos de los pueblos comarcanos que llegaron a rendir pleitesía al Santo.

Al llegar la procesión a la carretera de Madrid, fue recibida por la Hermandad de la Vera Cruz, con multitud de cohetes y bombas reales, incorporándose a ella una comisión de hermanos.

El paso por las calles céntricas fue presenciado por todo Avila, arrojándose desde algunas casas gran cantidad de flores.

El entusiasmo se desbordó en la estación férrea al regreso de la procesión.

En el andén se había instalado un altar con la imagen de Nuestra Señora del Carmen y frente a él se colocó una locomotora también adornada, la cual, al entrar la procesión, comenzó a pedir entrada con el pito cual si llegara de viaje.

Colocado el Santo en el altar se cantaron algunos versículos de vísperas por el ferroviario y notable tenor señor Lozano, que fue muy felicitado.

Terminada la procesión, la banda de la Academia de Intendencia dio un concierto que fue escuchado por Avila entera, prolongándose la verbena hasta bien entrada la noche.

Dado el buen tiempo reinante, fueron muchas las familias que se congregaron en el excelente paseo para cenar.

A pesar de encontrarnos en junio, los pequeños vendedores que se instalaron en el paseo hicieron su agosto, pues el público consumió gran cantidad de dulces, almendras y otras fruslerías y bagatelas.

Sólo nos resta, por nuestra parte, felicitar a cuantos han contribuido a dar esplendor a tan solemnes cultos, y muy en especial a los ferroviarios, que son quienes principalmente los han promovido y que nos consta se hallan muy reconocidos al entusiasmo con que Avila entera los ha secundado.

**BAILES PUBLICOS**

Con motivo de la festividad del Corpus, y con permiso de la autoridad competente, se celebrarán en el barrio de Las Vacas grandes bailes públicos los días 15 y 16 del corriente.

# Junta Provincial Electoral

## EDICTO

(Conclusión)

**CASAVIEJA**

**Sección 1.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Agua, Amargura, Carnicería, Comandante Doval, Costarrera, Cotano, Cruz, Cuartel, Chorro, Chorro S. Bartolomé Huertos Nuevos, Jardines Generalísimo, P. José Antonio, Labradillos, Moral, Moraleda, Morales, Navalguijo, Piedralaves, Peligros, Plazuela, Preciados, Puerto, Reloj, Revuelta, S. Bartolomé, Talanquera, Tejares, Travesía Viñuela, Venero Blanco, Viñuela.

Local Electoral: Escuela de niñas, sita en Generalísimo, 13.

**Sección 2.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Barrio Medio, Carretera Ramacastañas, Clavel, Iglesia, Jaranos, Lobo, Majadas, Mal Piso, P. Maravillas, Mártires, Mata, Mayor, Nogaes Nueva, Penitencia, Rojuelos, Sin Dalida, Travesía Majadas, Torero.

Local Electoral: Escuela de Niños, sito en Generalísimo, 15.

**CASILLAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Aula número 1 de Niños, en el Grupo Escolar, sito en Generalísimo, 42.

**CUEVAS DEL VALLE**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Grupo Escolar.

**FRESNEDILLA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**GAVILANES**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**GUISANDO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Aula destinada a Párvulos en las Escuelas Nacionales.

**HIGUERA DE LAS DUEÑAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Párvulos, sito en calle Real, 14.

**EL HORNILLO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuelas.

**LANZAHITA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuelas.

**MIJARES**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Grupo Escolar Aula número 1, sito en calle Chorrillo, 2.

**MOMBELTRAN**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Agrupación Escolar Mixta Aula número 1, sito en Travesía Soledad, 1.

**NAVAHONDILLA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Local anejo a la Casa Consistorial, sito en calle Queipo de Llano.

**PEDRO BERNARDO**

**Sección 1.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Arroyo, Canónigo, Cubo, Doctor M. Hernández, Egido, Esquiladores, General Mola, General M. Anido, Generalísimo, Huertos, José Antonio, La Nava, La Noria, La Prensa, La Sierpe, Las Bolas, Las Parras, Los Caños, Los Pa-

rros, M. Romero, Mártires, Molinillo, Plaza J. S. Arco, Montón, Pulpito, Rentanilla, Risco, San Pedro, Santa Ana, Santiago, Cristo, Tomillar, Torrechica, Travesía Santísimo Cristo, Travesía Santísimo Arco.

Local Electoral: Hermandad Sindical.

**Sección 2.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Adobes, Alcornoque, Almendro, Artistas, Avila, Callejón Carretera, Comandante Doval, Cantogordo, Casillas, Cementerio, Charquillo, Chorrerón, Desamparados, Fuente Nueva, Iglesia, J. R. Villanueva, La Higuera, La Ladera, La Saca, Llanillo, Medio, Olivillas, Pablo Prieto, Pedro Bernardo, Portales, Pozuelo, Fuentecilla, Rabalico, San José, San Roque, San Sebastián, Sol, Travesía Adobes, Travesía Pablo Prieto, Travesía Llanillo, Travesía San Sebastián.

Local Electoral: Casa Consistorial.

**PIEDRALAVES**

**Sección 1.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Arturo Anta, Avenida Rosado, Calvo Sotelo, Cantos de la Coja, Cerrillo, Cerrillo Alto, Coladilla, Paseo del Dr. Vasallo, Horderón, José Antonio, La Araña, Las Lanchas, Miravalle, Los Pasos, Navarejos, San Roque, Saturnino, Zamorano, Venero.

Local Electoral: Escuela Sindical de la Madera, sito en calle San Roque, 39.

**Sección 2.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Cabillo, Castor Robledo, Cuesta Castaños, Dimas Madariaga, Mepinillo, Generalísimo Franco, Iglesia, La Pinilla, Matadero, Plaza Dos de Octubre, Plazuela, Prado Robledo, Progreso, Ramón y Cajal, Tenería, Tomillar, Travesía Generalísimo Franco, Venerito.

Local Electoral: Tele - Club, sito en calle Dimas Madariaga, 78.

**POYALES DEL HOYO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Plan ta baja del Ayuntamiento.

**SAN ESTEBAN DEL VALLE**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Plan ta baja del Ayuntamiento.

**SANTA CRUZ DEL VALLE**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Párvulos.

**SANTA MARIA DEL TIETAR**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SERRANILLOS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SOTILLO DE LA ADRADA**

**Sección 1.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Claveles, Carretera San Martín a Almadén, Carretera Santa María, Dehesa, Dos Plazas, Dr. Díaz Palacios, Dr. Pedro Cifuentes, Duque de Alba, Fragua Antigua, Generalísimo, General Mola, General Monasterio, General Pinto, Higuera, Iglesia, Ibáñez Marín, Isaac Peral, Maldonado, Mártires, Sotilla, Melilla, Menéndez Pelayo, Molino de Aceite, Pacheco, Padilla, Plaza de España, Ruperto, Chapi, Santos Dumont, Vicente Barderas, Grupo Virgen Remedios.

**Autoescuela COLLADO**

Local Electoral: Grupo Escolar, Aula de 6.º A).

**Sección 2.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Adrada, Plaza Alamo, Angel, Bravo, Calvo Sotelo, Carretera Casillas, Castelar, Cervantes, Erillas, Ermita, Fuente de la Salud, General Varela, Héroes, Cascorro, Avenida José Antonio, López Salcedo, Nava, Pasada, Ramón y Cajal, Rinconada Erillas, Sancho Dávila, Santa Teresa, Teniente López Salcedo.

Local Electoral: Grupo Escolar, Aula de 6.º B).

**VILLAREJO DEL VALLE**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Pública.

**ZONA ELECTORAL DE AREVALO**

**ADANERO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**EL AJO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**ALBORNOS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**ALDEASECA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**AREVALO**

**Distrito 1.º, Sección 1.ª.**

Comprende las siguientes calles y plazas: Bajada al Puente Medina, Cárcabo, Castillo, Clavel, Corraliza, Don Juan II, Felipe Yurrita, Garbanza, La Estrella, La Llanura, Perú, Ramón y Cajal, Triana, San Pedro, Santa María al Picote, Santa María a San Miguel, Sedefo.

Local Electoral: Casa de la Cultura, sito en calle Teso Viejo, 25.

**Distrito 1.º, Sección 2.ª.**

Comprende las siguientes calles y plazas: Calvo Sotelo, Callejón de los Novillos, Candil, Carmen, Casa Blanca, Don Juan II, Entrecastillos, Felipe Yurrita, General Franco, Guadalupe, Cervantes, José Antonio, Lechuga, Mortero, Obispo, Palacio Viejo, Ramón y Cajal, Real, San Ignacio de Loyola, San Martín al Cementerio, San Miguel, Santa María, Santa María a San Miguel, Santo Domingo, Teniente Coronel Gallego, Teso Viejo.

Local Electoral: Local de la O. J. E., sito en calle de Santa Marfa, número 2.

**Distrito 2.º, Sección 1.ª.**

Comprende las siguientes calles y plazas: Aoveras, Agustín Zancajo, Angela Muñoz, Arco de Avila, Aviador Franco, Barrio Nuevo, Calvo Sotelo, Canales, Caño, Capitán Luis Vara, Chamberf, Descalzos, Don Justo, Eulogio Florentino, Sanz, Eusebio Revilla, General Mola, José Antonio, 18 de Julio, Los Lobos, Marquesa, Mesón, Molino Nuevo, Paraíso, Salvador, San Andrés, San Antón, San Francisco, Santa Catalina, Sombrereros, Tello, Teniente García, Fanjul, Tercias, Travesía Foronda, Zabala.

Local Electoral: Agencia Comarcal de Extensión Agraria, sito en Plaza del Salvador, número 4.

**Distrito 2.º, Sección 2.ª.**

Comprende las siguientes calles y plazas: Aoveras, Alameda, Alameda (Parracas), Ama-

(Pasa a página siguiente)

# JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

(Viene de página anterior)

ya, Avenida Deportes, La Canaleja, Chamberí, Carretera Cuéllar, Carretera de Moharre, Carretera a Segovia, Las Descalzas, Emilio Romero, Encruz, Ferrocarril, Iglesia, Los Lobos, La Luz, La Morada, Paneras del Rey, Pozo, Renfe, Santa María a San Miguel, Sindical, Tejar del Tío Gabino, Teso Nuevo, Travesía La Moraña.

Local Electoral: Delegación Comarcal de Sindicatos, sito en Paseo de la Alameda, número 1.

**BARROMAN**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**BERCIAL DE ZAPARDIEL**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**BERNUY DE ZAPARDIEL**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**BLASCONUÑO DE**

**MATACABRAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**BLASCOSANCHO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Unitaria.

**EL BOHODON**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Edificio Público Docente, sito en calle Pinar, número 3.

**CABEZAS DE ALAMBRE**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**CABEZAS DEL POZO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**CABIZUELA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**CANALES**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**CANTIVEROS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños.

**CASTELLANOS**

**DE ZAPARDIEL**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**CISLA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**COLLADO DE CONTRERAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**CONSTANZANA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Casa Sindical.

**CRESPOS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**DONJIMENO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**DONVIDAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**ESPINOSA DE LOS CABALLEROS**

**Sección única**

Local Electoral: El Ayuntamiento.

**FLORES DE AVILA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**FONTIVEROS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**FUENTE EL SAUZ**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Hogar del Labrador, sito en calle del Cristo, 5.

**FUENTES DE AÑO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**GIMIALCON**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**GUTIERRE MUÑOZ**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**HERNANSANCHO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta de Niños.

**HORCAJO DE LAS TORRES**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**LANGA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MADRIGAL DE LAS**

**ALTAS TORRES**

**Sección 1.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Animas, Alto Lagares, Alto Vistillas, Botica, Calleja del Viento, Calvo Sotelo, Cantarranas, Capilla, Carretera

de Medina, Doctor Bosqué, Empedrada, General Mola, Isabel la Católica, Lagares, Mangada, Maravillas, Medina, Plaza del Generalísimo, Plaza José Antonio, Plaza de Juan Jiménez, Plaza Enrique López Ferrero, Palacio, Pimiento, Ronda de San Nicolás, Sanguino, Tostado, Travesía Barrionuevo, Travesía de Cantarranas, Travesía del Palacio.

Local Electoral: Grupo Escolar de Niñas, planta baja, sito en Plaza de Santa María.

**Sección 2.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Angeles, Cardenal, Cristo, Carretera de Peñaranda, Costanilla de Santa María, José Antonio Vaca de Osma, Matadero Viejo, Oro, Paseo de Afuera, Plaza del Cristo, plaza de los Jornales, Plaza de Santa María, Pozo, Quemadillos, Sánchez Moyano, Travesía Jornales, Travesía del Pozo.

Local Electoral: Grupo Escolar de Niñas, planta alta, sito en plaza de Santa María.

**MAMBLAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**MORALEJA DE**

**MATACABRAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MUNOMER DEL PECO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MUÑOSANCHO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**NARROS DEL CASTILLO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**NARROS DE SALDUEÑA**

**Sección única**

Comprende todo el término

municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**NAVA DE AREVALO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niñas número 2.

**ORBITA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**PAJARES DE ADAJA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**PALACIOS DE GODA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Hermandad de Labradores y Ganaderos, sito en el edificio del Ayuntamiento.

**PAPATRIGO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**PEDRO RODRIGUEZ**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**RASUEROS**

**Sección 1.ª**

Comprende todo el núcleo urbano de Rasueros. Local Electoral: Clase de Párvulos.

**Sección 2.ª**

Comprende el término municipal del antiguo S. Cristóbal de Trabancos. Local Electoral: Hermandad Sindical.

**RIVILLA DE BARAJAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**SALVADIOS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**SANCHIDRIAN**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Centro Cultural Antigua Escuela.

**SAN ESTEBAN DE**

**ZAPARDIEL**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**SAN PASCUAL**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta de Niños.

**SAN VICENTE DE AREVALO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**SINLABAJOS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional de Niños.

**TINOSILLOS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Edificio Público Docente.

**VILLANUEVA DE GOMEZ**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Edificio Público Docente.

**VILLANUEVA DEL ACERAL**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Tele-Club.

**VIÑEIRA DE MORAÑA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Hermandad Sindical.

**ZONA ELECTORAL DE**

**PIEDRAHITA**

**ALDEANUEVA DE SANTA**

**CRUZ**

**Sección única**

Comprende todo el término

municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**LA ALDEHUELA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**AMAVIDA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**AREVALILLO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños.

**AVELLANEDA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**BARCO DE AVILA**

**Sección 1.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Abanico, Colonia San Francisco, El Arco, General Mola, General Serrador, José Antonio, Merino, Nicolás, Fuente, Pedro Lagasca, Pío XII, Plaza Caudillo, Plaza de España, Pozo. Pta. Ahorcado, Regadera, R. V. Pascua, Santa Teresa, Varillas.

Local Electoral: Edificio propiedad del Ayuntamiento, sito en calle José Antonio, número 5.

**Sección 2.ª**

Comprende las siguientes calles y plazas: Avenida de Gredos, Avenida de José Antonio Vaca de Osma, Avenida de Portugal, Colonia Santísimo Cristo, Concejal Abajo, Concejal Bajo, Chalet, E. Gómez Pereira, Gallareta, Generalísimo Franco, Horno, José Antonio Vaca de Osma, Las Eras, Maestro Arrabal, Medicina, Parada, Plaza de Calvo Sotelo, Plaza del Perú, Plaza Pozuelo, Puerta Horcajada, Queipo de Llano, Río, San Pedro del Barco, Vallejo.

Local Electoral: Edificio propiedad del Ayuntamiento, sito en calle José Antonio, número 5.

**BECEDAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**BECEDILLAS**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela Unitaria de Niños.

**BLASCOMILLAN**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**BOHOYO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**BONILLA DE LA SIERRA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela Unitaria de Niños.

**CABEZAS DEL VILLAR**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Edificio Grupo Escolar.

**LA CARRERA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**CASAS DEL PUERTO**

**DE VILLATORO**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Vieja.

**CEPEDA DE LA MORA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**COLLADO DEL MIRON**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**CEPEDA DE LA MORA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**CEPEDA DE LA MORA**

**Sección única**

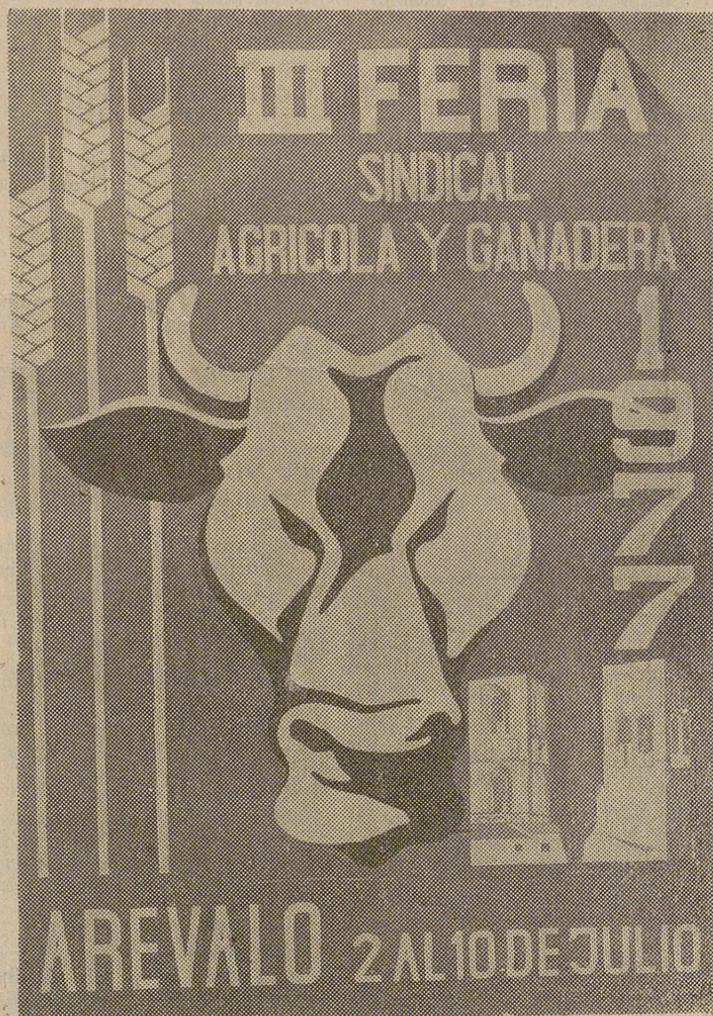
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**CEPEDA DE LA MORA**

**Sección única**

Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

(Pasa a página siguiente)



Cartel anunciador de la Feria de Arevalo del que es autor don Miguel Angel Rego, de Madrid.

# JUNTA PROVINCIAL ELECTORAL

(Viene de página anterior)  
municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**DIEGO DEL CARPIO**  
**Sección 1.ª**  
Comprende todo el núcleo urbano de Diego Alvaro. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**Sección 2.ª**  
Comprende el término municipal del antiguo Carpio-Mediano. Local Electoral: Antiguo Ayuntamiento de Carpio-Mediano.

**GALLEGOS DE SOBRINOS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**GARGANTA DEL VILLAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**GILBUENA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**GIL GARCIA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**GRANDES Y SAN MARTIN**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**HERREROS DE SUÑO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**LA HORCAJADA**  
**Sección 1.ª**  
Comprende todo el núcleo de la Horcajada. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**Sección 2.ª**  
Comprende el término municipal del antiguo Encinares. Local Electoral: Escuela Nacional.

**HOYORREDONDO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela Unitaria de Niños.

**HOYOS DEL COLLADO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**HOYOS DEL ESPINO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños.

**HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**HURTUMPASCUAL**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**JUNCIANA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños.

**EL LOSAR DEL BARCO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Unitaria de Niños.

**LOS LLANOS DEL TORMES**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MALPARTIDA DE CORNEJA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MANCERA DE ARRIBA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MANJABALAGO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**MARTINEZ**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**MEDINILLA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**MENGAMUÑOZ**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**MESEGAR DE CORNEJA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela de Niñas.

**EL MIRON**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MIRUEÑA DE LOS INFANTES**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**MUÑICO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela de Niños.

**MUÑOTELLO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento.

**NARRILLOS DEL ALAMO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**NAVACEPEDILLA DE CORNEJA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**NAVA DEL BARCO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela de Niños.

**NAVADIJOS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**NAVAESCURIAL**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**NAVALONGUILLA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**NAVALPERAL DE TORMES**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**NAVARREDONDA DE GREDOS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**NAVATEJARES**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**NEILA DE SAN MIGUEL**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela de Niños.

**EL PARRAL**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**PASCUALCOBO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**PIEDRAHITA**  
**Sección 1.ª**  
Comprende las siguientes calles y pazas: Arrabal, Barriónuevo, Arrabal del Soto, Arrabal La Almohalla, Arrabal La Casa, Barrio Corneja, Buen Juez, Calleja, Caserío Matalobos, Caserío Roldana, Colonia Gómez Perira, Extramuros, Horcajada, Nueva, Neverita, Postiguillo, Pastelería, Plaza de España, Plaza de Herreros, Tejadores, Vicente Pascua, Virgen de la Vega.

**Local Electoral: Colegio Menor Gabriel y Galán.**  
**Sección 2.ª**  
Comprende las siguientes calles y plazas: Arrabal del Soto, Arrabal la Cañada, Arrabal Pesquera, Avila, Barco, Beatas, Cárcel, Caserío Cerradas, Caserío Martiniego, Caserío Rollareo, Caserío Vistahermosa, Caserío del Sur, Colonia Gómez Pereira, Don Cristóbal, Gabriel y Galán, General Franco, General Mola, José Antonio, Plaza de España, Plaza Julio de la Calle, Plaza Mariano, Gómez Saucedo, Plaza Nuestra Señora del Carmen, Redondo, Somoza, Vicente Pascual.

**Local Electoral: Biblioteca Municipal.**  
**POVEDA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**PRADOSEGAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**PUERTO CASTILLA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SAN BARTOLOME DE BEJAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**SANTA MARIA DEL BERROCAL**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela Nacional.

**SANTIAGO DEL COLLADO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SANTIAGO DE TORMES**  
**Sección 1.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de Aliseda de Tormes. Local Electoral: Antigua Casa Consistorial, (Aliseda de Tormes).

**Sección 2.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de Horcajo de la Rivera. Local Electoral: Antigua Casa Consistorial (Horcajo de la Rivera).

**Sección 3.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de La Lastra del Cano. Local Electoral: Antigua Casa Consistorial (La Lastra del Cano).

**SOLANA DE BEJAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SOLANA DEL RIOALMAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.  
**SAN BARTOLOME DE CORNEJA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SAN GARCIA DE INGELMOS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**SAN JUAN DE GREDOS**  
**Sección 1.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de Navacepeda de Tormes. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**Sección 2.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de la Herguijuela. Local Electoral: Ayuntamiento (La Herguijuela).

**Sección 3.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de San Bartolomé de Tormes. Local Electoral: Escuela Mixta (San Bartolomé de Tormes).

**SAN LORENZO DE TORMES**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SAN MARTIN DE LA VEGA DEL ALBERCHE**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional de Niños.

**SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional.

**SAN MIGUEL DE CORNEJA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**SAN MIGUEL DE SERREZUELA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**SANTA LUCIA DE LA SIERRA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**SANTA MARIA DEL BERROCAL**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela Nacional.

**SANTIAGO DEL COLLADO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SANTIAGO DE TORMES**  
**Sección 1.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de Aliseda de Tormes. Local Electoral: Antigua Casa Consistorial, (Aliseda de Tormes).

**Sección 2.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de Horcajo de la Rivera. Local Electoral: Antigua Casa Consistorial (Horcajo de la Rivera).

**Sección 3.ª**  
Comprende el antiguo término municipal de La Lastra del Cano. Local Electoral: Antigua Casa Consistorial (La Lastra del Cano).

**SOLANA DE BEJAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

**SOLANA DEL RIOALMAR**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.  
**TORMELLAS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**TORTOLES**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**TREMADAL**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela Nacional Mixta.

**UMBRIAS**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Nacional Mixta.

**VADILLO DE LA SIERRA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**VILLAFRANCA DE LA SIERRA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niñas.

**VILLANUEVA DEL CAMPILLO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela de Niñas.

**VILLAR DE CORNEJA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Antigua Escuela Mixta.

**VILLATORO**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niñas.

**VITA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela de Niños.

**ZAPARDIEL DE LA CAÑADA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Tele-Club.

**ZAPARDIEL DE LA RIVERA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: El Ayuntamiento.

**LA ZARZA**  
**Sección única**  
Comprende todo el término municipal. Local Electoral: Escuela Mixta.

Lo que en cumplimiento del punto 3 del artículo 23 del Real Decreto Ley antes citado, se publica la anterior relación en el "Boletín Oficial de la Provincia", para general conocimiento.

Dado en Avila a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y siete.

**EL PRESIDENTE**  
Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto Ley de 18 de marzo de 1977, se reitera en este periódico, para general conocimiento.

Avila, 4 de junio de 1977.  
**EL PRESIDENTE**

**José López Hernández**  
ESPECIALISTA ENFERMEDADES REUMATICAS  
C/ San Juan de la Cruz, 7  
Teléfono 22 22 90  
Consulta de 11 a 2  
Previa petición de hora  
C. S. 341

**viajes velasco**  
AGENCIA DE VIAJES (G. B. T. n.º 126)  
VACACIONES - VIAJES DE NEGOCIOS - VIAJES DE NOVIOS - EXCURSIONES - ALQUILER DE APARTAMENTOS  
RESERVAS DE TODAS CLASES - BILLETES AEREOS, MARITIMOS Y TERRESTRES - A SU PRECIO RIGUROSAMENTE OFICIAL SIN NINGUN RECARGO  
SOLICITE FOLLETOS, TARIFAS E INFORMACION EN  
Generalísimo Franco, 15 Teléfono: 21 13 21  
(Arco del Mercado Grande) AVILA

**Miguel Fernández Escalada**  
GINECOLOGIA Y PARTOS  
Consulta: Clínica Santa Teresa. Tlf. 22 14 50.

**Autoescuela COLLADO**

**Piedrahita**

**Brillante manifestación religiosa**

Este día de tanta raigambre cristiana se celebró como es de costumbre con la mayor solemnidad en esta Villa, comenzando con la celebración a las once de la mañana de solemne misa concelebrada en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, oficiada por los Reverendos don Celso Fernández Marcos y don Eusebio Díaz Jiménez.

La iglesia estaba preciosa, sobre todo los asientos destinados a los niños y niñas que habían hecho la Primera Comunión, pues que se hallaban cubiertos de blanco con gran profusión de flores naturales, por lo que todos ellos mostraban gran alegría y contento.

En lugares preferentes se hallaban también presentes el alcalde y demás miembros de la Corporación Municipal.

Al comulgatorio se acercaron, además de los muchos niños y niñas a que antes nos referimos, un elevadísimo número de fieles, convirtiéndose en un verdadero río humano.

La Santa Misa resultó solemnísimas, pues que el templo se hallaba completamente abarrotado de público, actuando

muy acertadamente el brillante coro parroquial.

Terminada la solemne Misa, se organizó la procesión en la que, como de costumbre fue sacada y portada por el Reverendo párroco, la preciosa custodia, obra del reputado artista Juan de Arfe, bajo el rico palio, cuyos varaes todos de plata eran llevados por autoridades locales, haciéndose el recorrido acostumbrado por plazas y calles, todas ellas llenas de romero y flores del Señor, así como preciosos altares colocados en distintos sitios del recorrido, hallándose colocadas gran profusión de colgaduras en fachadas, balcones y ventanas, resultando verdaderamente simpática la asistencia de todos los niños y niñas luciendo sus preciosas galas del día de la Primera Comunión, todo muy bien organizado.

La procesión resultó solemnísimas y se cantaron por toda la concurrencia, preciosos cantos litúrgicos.

También en este día tomaron varios niños y niñas por primera vez el Pan de los Angeles, y por esto, y por la gran festividad, la llegada de familiares y de público en general, fue muy numerosa.

TOS-SAN.

**El Barco de Avila**

**El Hogar del Pensionista número 1 de Salamanca, en nuestro Centro**



BARCO DE AVILA.—El Ilmo. Sr. delegado provincial de Mutualidades, dirigiendo la palabra a la embajada del Hogar de Pensionistas número uno, de Salamanca.

BARCO DE AVILA. (De nuestro corresponsal RESFLO).—Una embajada del Hogar del Pensionista número 1, de Salamanca, compuesta por sesenta personas de ambos sexos, a cuyo frente venía la vicepresidente, doña María del Carmen Martín Ramos, nos visitó durante tres horas con-

secutivas la mañana de uno de los pasados días en jornada de convivencia fraternal.

En el bello jardín de "El Redondel", esperaban a los expedicionarios el administrador del Centro, presidente y Junta Admiradora y un centenar de afiliados, que los recibieron con nutridos aplausos y vivas, en tanto que se disparaban varias docenas de cohetes.

La comitiva, con la Junta Administradora y acompañantes locales, visitaron seguidamente los monumentos más notables de la villa y paisajes adyacentes, deteniéndose en el Puente romano, donde admiraron las cristalinas aguas del Tormes que discurren hacia Salamanca, surgiendo la curiosa circunstancia de que en determinado momento unos pescadores contemplaban desde dicho puente un enjambre de truchas, entre las que se encontraba un hermoso ejemplar, que, según los profesionales citados, debiera arrojar un peso de cuatro kilos, y cuyos movimientos, previas indicaciones, fueron observados por varios de los excursionistas.

Los aplausos y el disparo de cohetes se multiplicaron a la llegada a nuestro Hogar del Pensionista, donde se hallaba el Sr. Delegado Provincial, señor Administrador y muchos asociados.

Hecho el silencio, dicho Administrador dióles la bienvenida en cálidas frases de afecto, para concluir cediendo la palabra al señor Presidente, quien les dedicó breves minutos de emotiva cordialidad en su charla, para finalizar con el ruego de un saludo en nombre del Hogar barcense hacia todos los pensionistas de Salamanca, extensivo al señor Delegado Provincial de Mutualidades, don Cándido Rodríguez Verástegui, quien nos tiene prometida su visita.

A continuación habló don Lu-

cas Jiménez y Jiménez, nuestra máxima jerarquía provincial, cuya disertación fue un modelo de sus actitudes profesionales.

Doña María del Carmen Martín Ramos, vicepresidenta del Hogar número 1, de Salamanca, cerró los discursos con frases de agradecimiento por la acogida y atenciones dispensadas, con la esperanza de que pronto en aquella ciudad, puedan corresponder a las mismas.

El Hogar barcense obsequió con delicados aperitivos y vino español a los expedicionarios, reinando la mayor camaradería y humor entre la dualidad de los centros.

A las 1,35 de la tarde, fueron objeto de una entusiasta despedida en "El Redondel", partiendo en dirección al Hogar de Béjar, donde concluirían el resto de la feliz jornada, y a la que asistió, especialmente invitado por jerarquías bejaranas, el presidente del Hogar de Barco de Avila.

**Organización Sindical  
Delegación Local de Viñegra de Moraña (Avila)**

**ANUNCIO**

Para el día 18 de Junio de 1977 a las 17 horas, en la Hermandad, se celebra Subasta de Pastos para 1.000 cabezas de lanas. Temporada VERANO - OTOÑO.

Viñegra de Moraña, 8 de Junio de 1977.

El Presidente de la Hermandad, FRANCISCO MARTIN GUTIERREZ.

**El botijo también quiere participar**

"El F. B. I., organización segura de respaldar la economía sincrónica de toda infiltración da la seguridad heterogénea del simbolismo anacrónico de todo lo que se cuece en el país de las maravillas.

Votar cualquier otro partido es hacer el indio y buscar tres pies al gato democrático, votar es simular la manera de represión que durante miles de lustros hemos venido soportando en nuestros traseros.

El Frente del Botijo Independiente pretende buscar nuevas formas de envío por correo parabólico sin necesidad de ir creando nuevas formas de comprensión figurativa, clásica, imbecil y puñetera.

El botijo, lo único importante. Beber en botijo no cuesta dinero, agua fresca, clara y lo mejor. Si quieres democracia bebe en botijo. Botijo, lo único importante.

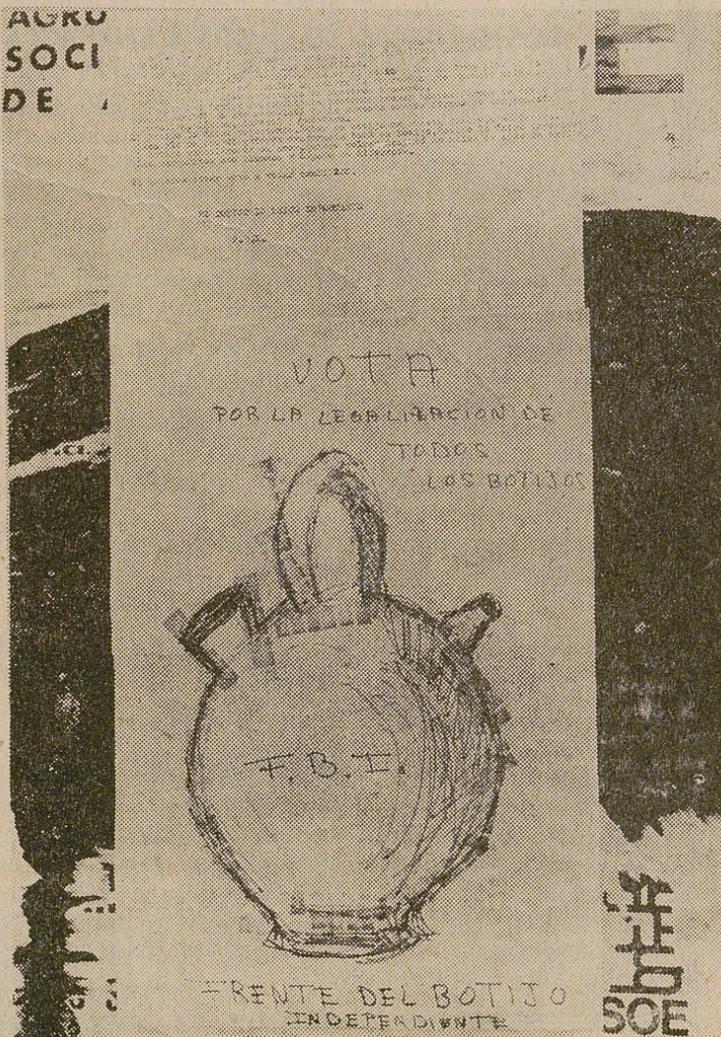
El botijo bandolero de su amor, quiere volver después de miles de años de exilio.

Las margaritas son blancas y España es diferente.

Si quieres votar, vete a votar con botijo. El botijo lo único importante. F. B. I." Este es el texto de la proclama colocada sobre el pasquín que, hecho a mano (los botijos también se hacen a mano, que siempre fueron una parte importante de la artesanía nacional) nos muestra un botijo con las siglas "F.B.I." y las frases: "Vota por la legalización de todos los botijos" y "Frente del Botijo Independiente". Uno, que a estas alturas pre-electorales es ya carne de siquiátra, piensa que estos del Frente del Botijo Independiente van a tener poco que hacer en las próximas elecciones. Han comenzado su propaganda de forma bastante tardía, no han hecho un alarde de medios publicitarios y, que sepamos, tampoco tienen anunciado ningún mitin para presentar a sus bo-

tijos candidatos. Las campañas hoy día hay que prepararlas concienzudamente y con buenos medios publicitarios. Que sin publicidad... es muy difícil conseguir escaños. Habrá que suponer que la experiencia futura hará a los miembros del F. B. I. programar sus campa-

ñas más de acuerdo con las actuales técnicas publicitarias. Y tal vez, para las próximas elecciones, el Frente del Botijo Ibérico nos ofrezca ya una opción distinta y bien definida, capaz de conseguir los votos necesarios para desarrollar su programa.—(Foto: LUMBRERAS).



**PARA SU CARNET DE CONDUCIR**

**Auto-Escuela «Avila»**

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.

(Clases teórico-prácticas durante todo el día).

CON PISTA PROPIA

**Temas para comentar**

**Se llevó el tesoro numismático del Museo Arqueológico...**

**No lo ha devuelto; pero es candidato comunista por Asturias**

Don Vicente Giner Boira escribe en «ABC»:

«El 5 de noviembre de 1936, cuando salían para Valencia los ministros y altos cargos de la República, se personó en el Museo Arqueológico Nacional quien entonces era subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, el cual exigió del director del Museo Arqueológico «la entrega de los objetos más importantes de oro que se conserven en el mismo».

De todo ello se levantó un acta, cuya copia poseo.

Este señor salió, por tanto, con las dos cajas precintadas con sello de lacre, cuya estampa lleva las iniciales MAN. El peso de su contenido rebasaba los quince kilos en oro.

Quince kilos de oro pueden ser adquiridos hoy en el mercado internacional del oro. Quince kilos tampoco son tanta cantidad que cualquier taller de joyería importante no consuma tal vez en un año.

Pero lo que es absolutamente insustituible son las monedas que forman esta colección. Porque, por ejemplo, está la colección completa de monedas visigodas, según quedó reflejado en el catálogo que acompañó a su entrega. Y asimismo las dos colecciones de monedas árabes correspondientes a los números 5 y 6, que suman un total de 585 piezas. Tesoro realmente incomparable de una colección numismática. Y no hablemos de la colección de monedas romanas cuyo número era de 830 y cuyo peso era nada me-

nos que 5,353 kilos. Y asimismo las 94 españolas, medievales y modernas, con 1,028 kilos.

Todo esto lo recibió el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública en depósito.

Y para que vuelva cuanto antes, España tiene una suerte extraordinaria. Porque la persona que fue a exigir que se le entregara tan rico tesoro está aún viva. El entonces subsecretario de Instrucción Pública, que por su cargo era el indicado para ser custodio de ese tesoro riquísimo del patrimonio cultural de los españoles, no ha muerto. Está vivo aún.

Y, según la prensa, parece que regresa a España. ¡Es providencial!

Y aún más, le presentan como candidato a Cortes por Asturias por el Partido Comunista, en la coalición «Por un Senado democrático». Su nombre es don Wenceslao Roces, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla, quien pretende ir como senador por dicha provincia de Oviedo.

Sería un gesto que España alabara el que antes de las elecciones don Wenceslao Roces, depositario de este número tan importante de piezas numismáticas que es propiedad del Estado español y patrimonio de todos los españoles, hiciera solemne devolución y entrega en el Museo Arqueológico Nacional del depósito que se le encomendó para su custodia la tarde del 5 de noviembre de 1936.

**Sale amnistiada y escupe sobre la medida de gracia que la libera...**

¿Tenía que haberse callado el entrevistador de la periodista Oriana Fallac cuando le preguntó a quién le gustaría entrevistar y ella contestó que a los muertos fusilados? Pudo haberle dado las señas de un buen montón de esos muertos, no lejos de allí, en Paracuellos, pero no eran éstos los muertos que le interesaban a la periodista. Y puesto que cierta prensa ha aclarado quiénes le interesaban y el nombre de uno de ellos, detenido, juzgado, condenado y ejecutado por terrorista, podía habersele facilitado también el nombre de los familiares de la víctima inocente. Pero mejor habría sido que a uno y a otro, a asesino y a asesinado, se los hubiese dejado en paz, allí donde no pueden ya llegar nuestras discordias ni el triste

afán de algunos por resucitarlas.

Hablamos también y aún más, de los de dentro y de las notorias campañas que se están realizando para resucitar el pasado de dolor, crueldades y muerte que está ligado a nuestra última guerra civil. Nada tendríamos que decir si eso se hiciera con un limpio propósito de justicia histórica, que debe alcanzar a todos, vencidos y vencedores; pero el que considere la ocasión de esas campañas, sus claras motivaciones, quiénes son sus destinatarios, las medias verdades que junto a mentiras completas se manejan y, sobre todo, su tono inconfundible, ¿podrá engañarse hasta el extremo de pensar que se trata de hacer justicia histórica y no de estimular el revanchismo, despertar emociones dormidas, atizar rencores que deberían haber quedado olvidados para siempre?

*Sale amnistiada de la cárcel Genoveva Forest y lo primero que hace es escupir sobre la medida de gracia que la ha liberado y declararse contraria a que se aplique la amnistía a los detenidos de extrema derecha.* Se ve que hay quienes no han olvidado ni han aprendido nada y están haciendo frenéticos esfuerzos para que se levante de nuevo entre los españoles el fantasma de un pasado que no debe volver. Demasiada sangre de unos y de otros ha empapado ya nuestra tierra. Episódicamente se ha sumado a la campaña una conocida periodista extranjera. Váyase en paz, señora, y déjenos en paz.

**J. Morais Luque**  
**TOCOGINECOLOGO**  
 ex-interno de Maternidad de Barcelona  
 Consulta: 11 a 2  
 Previa petición hora.  
 Policlínica Parque de San Antonio. P.º D. Carmelo, 24.  
 Teléfonos 22 09 00-04-08

**Autoescuela COLLADO**

**IGLESIA**

Por Fernan Dodel

**LOS DIRECTORES DE CENTROS DE FORMACION PROFESIONAL** de la Iglesia han rechazado, en nombre de la justicia y de la libertad, la teoría de que la igualdad educativa sólo ha de llegar a través de la estatificación de todos los centros de enseñanza.

En la declaración, hecha pública por los directores de más de quinientos centros que agrupan a unos setenta y dos mil alumnos, se argumenta que «tal estatificación no sería libertad sino dictadura, con la consiguiente manipulación de las inteligencias como siempre ocurre con los totalitarismos de cualquier signo».

«No es justo —añaden— que con el pretexto de que los fondos disponibles no son suficientes para cubrir la totalidad del gasto, se ayude solamente a los centros estatales y sólo en parte a los no estatales».

**UNOS QUINIENTOS CRISTIANOS** pertenecientes a las comunidades populares del País Vasco han celebrado en Pamplona un primer encuentro en el que han reiterado la petición de que se cree una provincia eclesiástica que agrupe a las seis diócesis vascas (Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Tudela y Bayona) para celebrar seguidamente un concilio «donde podamos buscar juntos la realización de una iglesia popular vasca».

Por otro lado, las comunidades apoyan la militancia de los cristianos en partidos de inspiración marxista, como una muestra más de esa iglesia que ha apostado por los más pobres y oprimidos. Parece que a estos cristianos se les ha olvidado su apertura universalista y la fundamentación evangélica más que suficiente como opción por los pobres y oprimidos.

**VEINTIDOS NUEVOS SACERDOTES** han sido ordenados por el arzobispo de Valencia, y ocuparán sus correspondientes destinos a finales del mes de junio.

El pasado domingo, día 29, a las cinco y media de la tarde, monseñor García Lahiguera confirió el orden sacerdotal a dieciocho diáconos, siendo consagrados los otros cuatro restantes en sus respectivas parroquias, en esta primera quincena de junio.

La noticia es verdaderamente sorprendente, ahora que por todas partes la disminución de vocaciones es lo más habitual. Por ello, no podemos menos de congratularnos.

**PABLO VI A LOS OBISPOS DE RWANDA: "LA FE PROFUNDA Y LIMPIDA DE LAS IGLESIAS AFRICANAS"**

Pablo VI ha recibido a los arzobispos y obispos de Rwanda con ocasión de la visita «Ad límina». Con este motivo el Papa ha pronunciado una importante alocución. «Habéis venido a Nosotros —ha dicho— con sentimientos a los que somos especialmente sensibles porque los vemos inspirados, ante todo, por la fe. Esta fe profunda y límpida de las Iglesias africanas que nos impresiona siempre tan vivamente en nuestros encuentros con los hijos muy queridos de vuestro continente». «Sabemos, —ha proseguido el Papa— que vuestra tarea para implantar cada vez más profundamente en la tierra de Africa el mensaje del Evangelio en toda su pureza no es una misión fácil. Pero también debéis saber que no solamente la Santa Sede, sino también, —podemos decirle— toda la comunidad eclesial tiene sus ojos vueltos hacia las jóvenes Iglesias de Africa con una inmensa esperanza. De vosotros se espera la prueba de que es posible injertar en vosotros profundamente el mensaje cristiano auténtico respetando las líneas esenciales de la cultura africana: en otras palabras, dar un rostro africano al eterno e inmutable mensaje del Evangelio».

**LOS OBISPOS POLACOS DENUNCIAN LA POLITICA COMUNISTA, QUE DIVIDE AL PAIS**

En todas las Iglesias de Polonia se ha leído la carta pastoral del Episcopado polaco, que critica la tiranía del partido comunista, denuncia la injusticia de este hecho y convoca a los católicos polacos a una renovación de la vida social y moral. Los obispos dicen textualmente: «En nuestra sociedad los hombres son maltratados porque la base de su nivel social y de sus ingresos no es el trabajo realizado, sino la adhesión a un determinado partido político, que determina todo esto. Esta es una nueva prueba flagrante de la explotación de los unos por los otros, las características de una política, que divide a la nación».

**737 SACERDOTES DIOCESANOS ESPAÑOLES TRABAJAN EN HISPANOAMERICA Y AFRICA**

El Secretariado de la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, ha publicado la lista de los sacerdotes diocesanos que trabajan pastoralmente en Iberoamérica y Africa. La diócesis con más sacerdotes diocesanos en los referidos países es Pamplona con 64; le sigue Burgos (48), Bilbao (39) y Santiago de Compostela (34). Además de los sacerdotes diocesanos, el número de religiosos españoles que trabajan en América y Africa es el más elevado del mundo: 6.664, de los cuales 6.164 en América y 500 en Africa.

**MADRID: PRESENTACION DEL CLUB "PUEBLOS DEL MUNDO"**

Se ha presentado oficialmente en España el Club «Pueblos del Mundo», con una conferencia pronunciada por el Dr. Luis López Yarto, presidente de la Asociación. El Dr. López Yarto expuso a un numeroso auditorio el origen del club, que nació de la original experiencia de los viajes a las Misiones; a continuación describió la naturaleza y los fines de la Asociación, que tiene por objeto promover el conocimiento y diálogo con los pueblos, preferentemente no cristianos, así como la presencia misionera de la Iglesia en esos países. El Club es una asociación civil de carácter benéfico-cultural-religioso; promueve la cooperación personal, moral y económica a las Misiones, dando la preferencia debida al cauce de las Obras Misionales Pontificias (79-77).

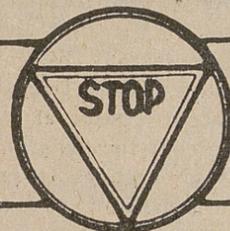
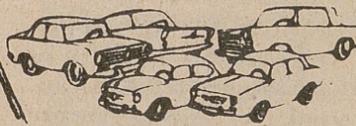
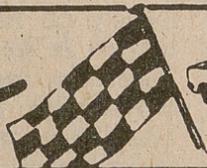
Todos los modelos **RENAULT**en **Domínguez****VEHICULOS  
DE OCASION**

CONCESIONARIO PARA AVILA Y PROVINCIA

Avda. de Portugal, 26

Telf. 2114 27 y 2119 09

AVILA

**motor**

## El «numerito» ha desaparecido; el impuesto no

Sobre el Impuesto Municipal de Circulación —el antiguo «numerito»— ha dejado de hablarse y escribirse. El año anterior, se gastaron toneladas de tinta y de saliva, porque la gente se quejaba, muy justamente, de la subida habida en la Ley de Bases de Régimen Local. Los alcaldes, delegados de servicios, incluso algún ministro, saltaron a la palestra, desde el lado contrario, para defender el impuesto.

Pero aquello ocurrió el año anterior. ¿Y en 1977?

Es curioso, pero nadie habla del tema. Ni siquiera urgen los ayuntamientos, que son los que se benefician de este singular impuesto. Todos callados, como muertos. ¿Qué ha podido ocurrir, para que la galería, tan irritada ayer, se despreocupe hoy? Porque la cantidad es la misma, «pagamos» los mismos, el beneficiario el mismo, el destino (suponemos, sólo suponemos) el mismo. A las protestas de 1976, siguió el silencio, no sabemos si otorgante o disciplinante. Nadie comenta.

Pero ¿se paga el Impuesto Municipal de Circulación? ¡Ah!, ese es otro cantar. Con el nuevo sistema recaudador, lo único que se sabe es que existe un plazo para el pago, en la oficina del recaudador municipal correspondiente. Transcurrido el plazo, hay 15 días para los morosos, que deberán pagar la cuota con un 5 por 100 de recargo. A partir de ahí, la cuestión pasa a la vía ejecutiva, con el 20 por ciento.

El impuesto se puede domiciliar en banco o caja de ahorros, para mayor facilidad.

Quizás la razón de que la gente no comente, ni a favor (los ayuntamientos) ni en contra (los automovilistas) puede estar precisamente en el nue-

vo sistema. Antes, el numerito se veía. Hoy no hay numerito, sino sólo un recibo. Algunos pensarán que, si no se vé, ¿quién se va a enterar? Claro que las computadoras no son tontas, y conocen su oficio, y cualquier día denuncian el fallo con más seguridad que si te estuvieran viendo. Y la máquina administrativa se pone en marcha inmediatamente.

En otros casos, el nuevo sistema ha podido impresionar a no pocos automovilistas, que se habrán decidido a pagar, a regañadientes si se quiere, pero peseta a peseta, hasta la cuota total.

Pero entonces ¿hay que pagarlo? Y uno cree que sí, que no habrá más remedio, aunque los ayuntamientos estén tan callados y respetuosos con la real gana ajena. Que estén callados no quiere decir que transijan, sino todo lo contrario. Es conocida la «afición» —o la necesidad— de dinero de nuestros ayuntamientos, porque sus obligaciones y atenciones son muchas.

Claro que, de paso, habría que exigir que ese dinero se vea en realizaciones de infraestructura vial, en realizaciones a favor de los coches, en obras y no sólo en razones. Porque si es seguro que todos van a pagar, hay muchos millones para administrar, y para hacer cosas que, en definitiva, como es obvio, permitan, al menos, circular, ya que, por tal concepto se cobra. No tendría gracia que el importe de nuestros impuestos sirviera para pagar cepos, grúas, equipos denunciadores y toda la campaña represiva. Es hora de ofrecer soluciones, lejos del multazo y tente tieso y del caos circulatorio para aburrimiento del conductor que, encima, paga.

MOTOR PRESS.

## LIMITACIONES EN LOS SEGUROS

### Hay vehículos que no interesan

El tema de los seguros del automóvil, tras la subida y la reestructuración, va a traer cola. Tema polémico en varios aspectos, que ya han comenzado a salir a la superficie, apenas publicado. No vamos a comentar el asunto de las subidas, porque hay muchos automovilistas que no discuten la prima, pero tienen derecho a exigir un servicio que es, por otra parte, necesario.

El problema mayor se plantea con las limitaciones. En principio, se van a eliminar total o parcialmente todas las pólizas que resulten molestas o poco rentables, quedándose sólo con las que comportan menos riesgo y mayores beneficios. Lo peor del asunto es que los aseguradores parece que se pueden permitir ese lujo incluso legalmente, y rechazar aquellos contratos de seguro que crean peligros para sus intereses comerciales.

Comprendemos que las compañías persigan un éxito mercantil en su gestión, pero de ahí a romper todo diálogo con los asegurados sobre alguna fórmula de seguro, va un abismo. Quizás piensan poner las cosas todo lo difícil que puedan, con la intención de esperar a que vengan para cargar las primas. Dejándose querer, en una segunda fase, los interesados en las pólizas rechazadas ahora se avendrán más fácilmente a las tarifas especiales.

### DOS CASOS CONCRETOS

De momento, ya se conocen dos limitaciones, que anotamos aunque sólo sea como ejemplo. Se trata de las motos y de los coches de las autoescuelas. Parece que las motos sólo son admitidas en el seguro de daños a terceros, pero están excluidas del robo y de los daños propios. Es decir, quedan al descubierto en los aspectos importantes, por la frecuencia de los robos y las colisiones o caídas, por causa propia o ajena.

El de las autoescuelas es todavía un caso más curioso. Sin duda no parecen vehículos interesantes para las compañías aseguradoras, aún cuando todos sabemos que suelen ser unos vehículos «seguros», que normalmente no sufren otros daños que los mecánicos o de funcionamiento, que nadie trata de asegurar. Un coche de autoescuela sufre, pero por el manejo de los inexpertos, como es, por otra parte, inevitable, va se cuenta con ello. Pero siniestros graves no suelen tener.

A pesar de eso, parece que también van a quedar fuera de las compañías de seguros. Ni siquiera se han anticipado la necesidad de estudiar una subida de las tarifas. Se ha dejado, y en paz. Con la esperanza, quizá, de que al reclamar se les aplique ya una subida «inevitable» porque tales vehículos no pueden arriesgarse a circular con el seguro obligatorio solamente.

### ENTIDADES PARALELAS

Hay algo, sin embargo, que no han pensado las compañías aseguradoras. O, si lo pensaron, no le dieron la importancia que puede tener. Se trata de que, de alguna forma, los afectados por estas limitaciones o exclusiones pueden tomarse su revancha con la creación de entidades de seguros paralelas, en forma de cooperativas o de mutualidades.

Cualquier solución es buena, y aún imprescindible, ante la indefensión. Sólo hace falta la cabeza que dé forma a una idea.

En cuanto al resto de los automovilistas, no hay que olvidar que son ya casi ocho millones en el país, ya que están necesitando, y también mereciendo, un mejor trato que no sean los habituales monólogos de las compañías aseguradoras. Las compañías estaban pidiendo una reestructuración del sector, pero no se ha contado con los asegurados, que son parte importante. Parece que ha llegado la hora de que esto sea posible, no —naturalmente— con el diálogo, uno a uno, con todos los asegurados, pero sí al menos con algún organismo que representara a todos, y pudiera pedir responsabilidades a quien intente actuar de forma abusiva. Las compañías pueden haber padecido una mala racha, pero no es justo que paguen justos por pecadores.

Y, después de todo, habrá que esperar a ver en qué queda todo este asunto de la reestructuración, y como se aplica en cada caso. El tema no parece cerrado por ahora.

MOTOR PRESS.



## Concurso: CON EL CODIGO en la MANO TERCERA SEMANA

3.ª—El Conductor o vehículo sometido a una reducción especial guardará una separación con el que le precede, salvo adelantamientos:

- A.—No superior a 50 metros, salvo autopistas.
- B.—La prudencial para no colisionar.
- C.—No inferior a 50 metros, salvo autopistas y autopistas.
- D.—No inferior a 25 metros, salvo autopistas.

## Distribución caravanas

Primer fabricante del ramo, desea distribución en esta zona. Escribir a Tuset, Apartado 20 de Santa Perpetua de la Moguda. (Barcelona).



## CONSEJOS AL CONDUCTOR

- Recuerde conductor sensato que, no tienes siete vidas como el gato.
- No adelantes sin certeza; y, al adelantar, presteza.

**Auto-Escuela Collado**

# 24 horas de España

## SEVILLA

● EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, don Luis Ortiz González, presidió ayer tarde la inauguración del reconstruido puente de Isabel II, más conocido como puente de Triana, que tuvo que ser cerrado al tráfico en el año 1974, por el grave deterioro que presentaba su estructura metálica.

## BARCELONA

● EN UNA REUNION CELEBRADA EN Montserrat entre todas las Federaciones Diocesanas de Padres de Familia y de Padres de Alumnos de Cataluña, se llegó al acuerdo de constituir la Confederación de Padres de Alumnos de Cataluña.

## MADRID

● EL GOBERNADOR CIVIL de Madrid ha resuelto el

cierre indefinido de la sala de fiestas Nueva Romana, con motivo de la práctica ilegal de juegos de azar, que tenían lugar en ese local.

## SALAMANCA

● POR TIEMPO INDEFINIDO continuará la huelga de los trabajadores del diario salmantino "El Adelanto" según acuerdo tomado por la asamblea, ayer tarde, al cumplirse los tres días inicialmente previstos para la huelga.

**Jose Maria Molina Ariño**  
**MATEROLOGO DEL ESTADO**  
**OBSTETRICIA - GINECOLOGIA**  
 C/ Doctor Fleming, 5-2.º  
 Teléf. 21 15 81. C. S. 340

# Ola de atentados

## En Baracaldo falleció un joven al estallar un artefacto ante el coche de un policía

MADRID.—Un muerto y numerosos daños materiales ha sido el balance provisional de la ola de explosiones y atentados que afectó al País Vasco, Valencia y Las Palmas en el pasado fin de semana. A las explosiones de tres artefactos en el País Vasco, ocurridas en el escaso margen de una hora, se unen el lanzamiento de dos granadas de mano contra el Parque Móvil de Policía Armada de Pamplona —reivindicado posteriormente por E. T. A.—; la voladura de una "boutique" en esa ciudad, y la explosión de sendos artefactos en el Tribunal Titular de Menores de Valencia y en una sucursal bancaria de Las Palmas de Gran Canaria.

**IDENTIFICADA LA VICTIMA DEL ATENTADO TERRORISTA EN BARACALDO**  
 BARACALDO (Vizcaya), (Cifra).— Fue identificada la per-

sona, que resultó muerta víctima de un atentado terrorista, cuando pasaba junto a un coche en la calle Juan de Garay, de Baracaldo, e hizo explosión el vehículo.

Se trata de Jesús María Basañez Jauregui, nacido en 1955, natural y vecino de Portugalete,

con domicilio en la calle Salcedo, número 4. La víctima tenía una granada de "piña" junto a su cuerpo.

La explosión fue motivada por un potente artefacto que destruyó completamente el coche, propiedad de un miembro de la Policía Armada.

## Ultimátum de ETA a la familia Ybarra

### Si no se cumple lo exigido será ejecutado a las 0 horas del miércoles

BILBAO. (Cifra).—La familia de Javier de Ybarra recibió ayer tarde un comunicado de E. T. A. (p-m) en el que le dan un ultimátum para el rescate de su padre, según ha sabido "Cifra" de fuentes competentes.

El comunicado dice, entre otras cosas, que el señor Ybarra será ejecutado a las cero horas del miércoles si no se cumplen las condiciones exigidas por los secuestradores para su liberación. El señor Ybarra fue secuestrado el pasado día 21 de mayo.

cesa cuando trataban de internarse en España por las montañas navarras a la altura del sector Baztán-Valcarlos.

Les fueron ocupadas metralletas y otras armas. Los tres detenidos han sido trasladados a Bayona, donde han quedado a disposición de la autoridad competente.

**INVERSION HOGAR 77 Habitat PRADO SANCHO**

### IDENTIFICADO EL COMANDO DE "E. T. A." DETENIDO EN FRANCIA

IRUN (Guipúzcoa), (Cifra).— Han sido identificados los miembros del comando que fueron detenidos por las autoridades francesas cuando pretendían penetrar en España clandestinamente.

Se trata de Hilario Arbizu San Román, Ignacio Gracia Arregui y José María Azkue Azkue.

Los tres formaban parte de un comando de "E. T. A." que descubrió la gendarmería fran-

## ABULENSISMO

(Viene de página 5)

MIRA... Como ven nuestros estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Información, a quienes puede ser que haya llegado una hoja clandestina que habla de Gredos y llama a nuestro periódico reaccionario, diciendo que no ha tratado tal tema, en este tiempo pasado de irritante actualidad, ni han faltado periódicos comarcales que defiendan la ecología, ni EL DIARIO DE AVILA dejó jamás de hacerlo. Tenemos a gala el haber dado el grito de alarma; el habernos responsabilizado ante el Juzgado de nuestras correctas actuaciones de buena fe; haber defendido a nuestros pueblos de Gredos y el interés de nuestras gentes, y, cuando todo queda orientado hacia el estudio sereno, indudablemente no será EL DIARIO DE AVILA quien se corrompa en su juicio, ni quien haga el juego a oscuras propagandas de un asunto manejado...

Pedro de ULACA.

**SORDOS**  
**OPTICA GAYOSO**  
 Arenal, 2 - Tetuán, 10  
 Tel. 221 28 60 MADRID-13  
 Adaptación científica de audifonos PHILIPS

## Curso de Verano en Valladolid

Alumnos de 1.º y 2.º de B. U. P.  
 6.º, 7.º y 8.º de E. G. B.  
 Centro: Colegio Menor «ONESIMO REDONDO».  
 (Piscina e instalaciones deportivas).  
 Modalidad: Internado.  
 Duración: 1 de julio al 31 de agosto.  
 Grupos reducidos. Prácticas complementarias para las asignaturas de mayor dificultad.  
 Información: Colegio Menor «ONESIMO REDONDO».  
 Paseo del Cementerio, 2. Apartado 444.  
 Teléfonos 25 15 50 y 25 15 54. Valladolid.

**Del profesional del frío Rafael a los profesionales de la alimentación.**

Les decimos:  
 ● Que entendemos que un profesional de la alimentación exige soluciones profesionales a sus problemas de frío.  
 ● Que la profesionalidad en frío es algo medible en el nivel de asesoría, información y Servicio Técnico.  
 ● Que además se precisan de aparatos con marca de garantía; buenos, capaces, sin problemas.  
 ● Nosotros contamos con KOXKA, un frío muy recomendable para alimentos de confianza.



**Si estos alimentos hablaran Frío Koxka pedirían.**

**RAFAEL**  
**Rafael Herrero**  
 SERVICIOS TECNICOS E INSTALACIONES  
 Avda. del 18 de Julio, 34  
 Tfno.: 22 11 16 AVILA

**koxka**  
 El frío para alimentos de confianza

## Detención de un hijo de Gil Robles Amenazó con "partirle la cabeza" a un policía

MADRID, (Cifra).— En relación con la detención de Ignacio Gil Robles y Gil Delgado, el Gobierno Civil de Madrid ha hecho pública una nota en la que señala que el joven amenazó con una fusta de madera de la que pendían cadenas remata-

das por bolas de plomo con puas metálicas, a un funcionario de Policía.

Según el comunicado, los hechos ocurrieron a las cuatro de la madrugada, cuando el señor Gil Robles y Gil Delgado de 23 años, fue recriminado por el funcionario de Policía por arrancar carteles de "Unión de Centro Democrático".

El joven amenazó, se indica en la nota, con "partirle la cabeza" al policía que, experto en karate, logró desarmarle. Registrado posteriormente al señor Gil Robles se le encontró una navaja de grandes dimensiones.

Por último, el comunicado indica que, conducido Ignacio Gil Robles y Gil Delgado a la Comisaría, el joven manifestó que, en su calidad de abogado, "tomaría represalias contra la Policía, tanto él como miembros de su familia".

El detenido, informa el Gobierno Civil, ha sido puesto a disposición judicial, aunque, horas después, fue puesto en libertad.

**INVERSION HOGAR 77**  
**Habitat PRADO SANCHO**

## Presentación del Land Rover Santana 6 cilindros



Ha sido presentado en el Salón del Automóvil de Barcelona 1977, el nuevo modelo Land Rover Santana de 6 cilindros.

El éxito conseguido por este vehículo todo terreno se debe a que es un modelo con todas las ventajas del Land Rover Santana, pero aún con mayor potencia.

Estas ventajas le convierten en un vehículo excepcional. Su versatilidad le permite trabajar sobre cualquier terreno y ser utilizado para todo tipo de transporte.

## 24 horas del mundo

### YUGOSLAVIA

● **DIPLOMATICOS OCCIDENTALES** manifiestan que las advertencias soviéticas no les impedirán plantear la cuestión de los derechos humanos en la conferencia de Belgrado que se inaugura el miércoles sobre la implantación de los acuerdos de Helsinki de 1975.

### ESTADOS UNIDOS

● **LA COMPANIA AUTOMOVILISTICA** norteamericana "Chrysler" sobornó con 2.500.000 dólares a funcionarios gubernamentales, líderes sindicales y líderes políticos de países extranjeros durante los seis últimos años, reveló anoche un portavoz de la corporación.

● **EL PRESIDENTE CARTER** APROBO ayer el primer servicio del "tren aéreo" sobre el

Atlántico al autorizar a una compañía británica a transportar viajeros entre Londres y Nueva York por 237 dólares (unas 17.000 pesetas) el pasaje de ida y vuelta.

### KENIA

● **EL GOBIERNO MILITAR** DE Kenia ha puesto en libertad a 136 presos en la región de Fhoa, mediante una amnistía total. El último perdón sigue a la liberación de 708 presos hace varios días, mediante una amnistía similar dictada por el Gobierno.

### AUSTRIA

● **LOS DIRIGENTES ORTODOXOS** rumanos han elegido al arzobispo Justín Moisesescu nuevo patriarca, por un cónclave especial de autoridades eclesiásticas en Bucarest.



**El Señor**

# D. Pedro Perdiguero Guerrero

**DEL COMERCIO**

QUE FALLECIO AYER LUNES DIA 13, EN AVILA

**A LOS 79 AÑOS DE EDAD**

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

**R. I. P.**

Su esposa doña Victoria Frades San Miguel; hijos Antolín, Isabel, Pedro, Emilio y María-Teresa; hijos políticos Migalagos Sánchez, Marcos Palacios, Sonsoles Jiménez, Isabel Martín y Pedro Sáiz Heras; hermana doña Agapita; madre política doña María San Miguel; hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

**Les ruegan una oración por su alma.**

La conducción del cadáver tuvo lugar en la tarde del día de hoy desde la casa mortuoria, calle San Segundo núm. 10, a la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, donde acto seguido se celebró solemne Misa de corpore insepulto. Terminada la Santa Misa recibió sepultura en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Avila, 14 de junio de 1977.

FUNERARIA —ANTONIO ALVAREZ— AVILA.

# PASATIEMPOS

## Crucigrama número 259

	1	2	3	4	5	6
A						
B						
C						
D						
E						
F						

**HORIZONTALES.** — A.—Persona o cosa que sobresale mucho. B.—Grueso en demasía (plural). C.—Verde, frondoso. D.—Al revés córtalo. E.—Al revés labramos. F.—Al revés nivelase.

**VERTICALES.** — 1.—Pasóse. 2.—Antigua moneda griega de plata (plural). 3.—Pueblo de la provincia de Alava. 4.—Atrevidas. 5.—Que suena o puede sonar. 6.—Al revés sujeto cauteloso, astuto, falso.

### Solución al crucigrama núm. 258

**HORIZONTALES.** — A.—Bao. B.—Así. C.—Otaca. D.—Oír; Ntp. E.—Arañará. F.—Nac; Sor. G.—Sitna. H.—Ora. I.—Sic.

**VERTICALES.** — 1.—Oan. 2.—Oirás. 3.—Batracios. 4.—Asa; N; Tri. 5.—Oicnasnac. 6.—Atroa. 7.—Par.

### Nombres disimulados

R O S O R G T A N I  
M E A G A A R O E S  
A M P R M L A X T R  
Y E A A O L T A R A  
O R Ñ G U E R U N E  
R O A E N Y A C R A  
I S G S A I H A T A  
A M I R C U T R E N  
H O S T R E R U S A  
N S E A I R A S D E

Busque y encontrará en este cuadro de letras SIETE nombres sinónimos de GRANDEZA, y para que le sea más fácil lea en todas las direcciones, teniendo en cuenta que, una misma letra puede ser utilizada en más de un nombre.

### Solución a los nombres disimulados de la semana anterior

O H C E P S E D O A  
E M I N A E I R A F  
F O S E R S E A D A  
I L O P G U T E U S  
Z E G U S E S I R T  
A S S E I A O T O I  
E T I O Z S F A E D  
O I R O C O A R N I  
F A N E O S I F A O  
E D A R F E A I N S

## Deportes Deportes

### «Veintidós -leones- alineados durante la pasada liga»

## “Escalza fue quien más partidos jugó, seguido de Villar y Lasa”

Veintidós jugadores alineó Kolgo Aguirre, entrenador del Athletic de Bilbao a lo largo de la pasada Liga, que finalizó con el triunfo del Atlético de Madrid, campeón con un punto de ventaja sobre el Barcelona. Los bilbaínos fueron los terceros y, en consecuencia, se clasificaron para jugar la Copa de la UEFA en la temporada próxima.

De los 22 “leones” que jugaron a lo largo de las 34 jornadas de Liga, el defensa lateral Escalza, fue el que más partidos jugó: treinta y tres. Todos, menos uno: contra el Español, por prescindir el entrenador de los titulares, para darles des-

algunos, como puede verse, en papeles muy secundarios, la mayor parte seguirán en el Athletic. En la temporada a punto de terminar, el club traspasó a Urrutia al Valladolid y a Otaola, al Cádiz. Otro jugador del que se desprendió en los comienzos de la Liga fue Núñez, que paso al Sporting de Gijón en calidad de cedido.

Los que causarán baja o quedarán en situación de transferibles son: Madariaga y Martín. El primero ha cumplido tres temporadas en el equipo, al que llegó procedente del Baracaldo. Ha jugado buenos partidos pero la abundancia de centrales

ellos en el puesto de central. Y Madariaga tendrá que “emigrar”, aunque el club, como es lógico, tratará de obtener un dinero por su traspaso. El joven Martín no ha cuajado, si bien tampoco ha tenido demasiadas oportunidades y ha visto interrumpida su carrera por el servicio militar.

Otros dos jóvenes “leones”, Bengoechea y Sarabia tampoco han conseguido el puesto. Pero ésta ha sido su primera temporada en el primer equipo al que pasaron del Bilbao Athletic, de Tercera División. Y parece que el entrenador Aguirre, que seguirá la temporada próxima los



canso ante el partido de semifinales de la Copa de la UEFA contra el Racing White belga. Es decir, que Escalza pudo haber jugado todos los partidos. Ni lesiones, ni expulsiones... Escalza fue, por tanto, el hombre más regular y uno de los más efectivos. Su rendimiento fue notable y ha sido reconocido por críticos y seguidores del Athletic.

Villar y Lasa siguen en la relación, con 32 partidos cada uno. El primero sólo estuvo lesionado una vez, lo que le hizo dejar un partido, pero era, precisamente el que jugaron los bilbaínos contra el Español, en el que, de todas formas, Aguirre no pensaba alinearlo. Lasa no estuvo lesionado. Dejó un partido por conveniencia, lo mismo que sus compañeros y otro, por provocar la amonestación (cuarta) en vísperas de la visita al Betis, que precedió a la final de la Copa de la UEFA contra los italianos de la Juventus, también por esa particular “estrategia del descanso”.

Los demás protagonistas fueron: Iríbar, Churrua e Irureta, a treinta partidos cada uno; Dani y Rojo I, con veintisiete; Guisasola, veintiséis; Carlos, veintiuno... y, con un número bastante menor, Madariaga, Alesanco, Rojo II, Amorrortu, Astrain, Oñaederra, Goicochea, Zaldua... y Bengoechea, Martín y Sarabia, con dos cada uno.

De los veintidós “leones” que fueron protagonistas en la Liga

parece que ha movido a los técnicos a un informe no muy favorable. Se dijo el año pasado que Iríbar le había puesto el veto por no sentirse seguro con él y preferir la seguridad de Astrain o Goicochea. Después, surgió Guisasola, que estaba en el banquillo y el nuevo “león” Alesanco, que hacía su aprendizaje en el Deportivo Alavés como cedido. Todos

mantendrá en espera de que vayan «haciéndose» y consigan la titularidad tarde o temprano.

Joaquín BENITO  
 EUROPA PRESS.

### Autoescuela COLLADO



## UN POCO DE TU SANGRE PUEDE SALVAR UNA VIDA

HACE FALTA SANGRE

LA SANGRE NO SE PUEDE FABRICAR.

TU MISMO PUEDES NECESITAR SANGRE DE OTROS.

LA SANGRE GENEROSA ENTREGADA POR EL BANCO, NATURALMENTE, NO SE COBRA A NINGUN ENFERMO CUALQUIERA SEA SU PROCEDENCIA.

Forma parte de la Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Avila. Residencia «Nuestra Señora de Sonsoles» o llamando al Teléfono 22 24 00.

# Así fue la jornada en Primera Regional

Triunfos "a domicilio" de At. Valdemoro, Alcobendas, Barajas y Uralita. El Daimiel empató en Galapagar

**El Real Avila, que tuvo una extraordinaria actuación, superó al Móstoles, 3-0**

Quedan dos partidos en la cuenta atrás que acerca al final de la Liga 1976-77 y ya hay cuatro equipos que están ascendidos a la Primera Preferente, aunque quede por determinar cual será su posición al acabar la última jornada; son Uralita, Alcobendas, Atlético de Valdemoro y Manzanares, los dos primeros con 49 puntos reales y 13 positivos, y los otros con 48 puntos reales y 12 positivos.

Con 45 puntos +9 están REAL AVILA y Móstoles y con 44+8 el Daimiel. Parece que estos también conseguirán pasar a la Preferente; todo está a su favor, aunque haya que esperar una jornada más. Luego, tienen 41 puntos Colmenar y Calpisa. Con 39 queda el San Cristóbal.

Para el Real Avila y Móstoles el ascenso está en conquistar un punto de los cuatro que les quedan por disputar, o en que no saquen cuatro —es difícilísimo que suceda— Colmenar y Calpisa, o uno de ellos. Sí, el Real Avila ya está en la Preferente, como el Móstoles.

Entre cinco equipos, pues, está la lucha por ese octavo puesto.

La jornada de ayer confirmó totalmente nuestros pronósticos del viernes. Y es que no era difícil adelantar que Atlético de Valdemoro, Alcobendas, Uralita y Daimiel te-

nían que conquistar positivos. Siendo los más fuertes tenían que medirse con los más débiles. Y, aunque siempre sea difícil vencer o empatar fuera, se esperaba lo que sucedió.

La sorpresa de la jornada se dio en Villaverde Alto, donde el titular, que aún tenía algunas aspiraciones, cayó ante el Barajas.

Cinco victorias caseras, unas por más amplio margen que otras, pero todas valieron dos puntos, en muchos casos importantísimos.

En lo que se refiere al solo equipo que desciende las cosas han empeorado mucho para el «farolillo rojo» Rayo Carabanchel. Queda ahora a tres puntos del Galapagar, que sólo dejó arrebatarle un punto por el Daimiel.

Se marcaron treinta y seis goles, tres más que en la anterior.

El colista cayó goleado ante el Atlético de Valdemoro. Y eso que el Rayo Carabanchel jugaba en su campo de «La Mina». Se notó la diferencia entre los dos equipos, pero esperábamos mucho más del conjunto carabanchelero. Fue 1-5 el resultado.

Villaverde-Barajas dio la sorpresa, como decimos antes. Ganaron los visitantes, por 1-2. Esperábamos muchísimo más del equipo organiza-

Venció el Manzanares al Torrijos por 1-0. Resultado justo, pero que aseguró el ascenso de los manzanareños. Quedó, eso sí, por vengar el 4-0 de la primera vuelta.

Por la mínima, en un partido de muchos goles, venció el Calpisa-Las Rozas al Cañaveral. Otro de abajo que enseña las uñas al final, cuando ya no sirve para nada. Pero eso es lo deportivo, luchar e intentar ganar siempre. Marcador 4-3.

Del Real Avila, aunque dijéramos mucho en nuestra crónica de ayer, se puede decir aún más. Ante un rival que se temía —no hay que negarlo— cuajando uno de los grandes partidos de la temporada, brilló con luz propia y conquistó los dos puntos por un resultado convincente, 3-0. Pero resulta que debieron ser más goles aún. Fue dominio en las tres cuartas partes del encuentro y buenísimo juego, profundo, imposible de contener por la defensa mostoleña. La extraordinaria actuación de Aranda, siguiéndole a buen tono los dos chavales que jugaban en punta —Carral y Enríquez—, hizo naufragar la defensa forastera.

Y si jugaban bien los hombres adelantados, «echemos la culpa» en la parte que les corresponde a los medios Montero —le llaman algunos aficionados el catedrático—, Martín y Aurelio. Luego la defensa, en cuanto se afianzó Ortega, en algunos momentos del comienzo nervioso, con Juan Luis, Manolo y Blázquez, todo fue sobre ruedas. Fue un partido mirando al ascenso, sin concesiones al potente Móstoles al que borró un tanto el Avila. Hay que felicitar a todos los jugadores. Y animarles a que conquisten ese punto que les falta: que se verá aumentado con alguno más.

Para el Atlético de Pinto no debió ser fácil como rival el equipo de La Solana. Porque ganó 2-1.

Otra derrota del Vallecas ante sus seguidores. Llegó el Alcobendas y no solo venció sino que hizo muchos goles. Se esperaba este resultado, aunque quizá sea duro el 2-4.

No hubo goles en la confrontación entre el Galapagar y el Daimiel. Pensamos la fuerza que debe dar el querer librarse de la caída. El resultado es posible que dejara conformes a los dos equipos.

Buena la victoria del Colmenar, que se dispone a ascender, sobre el San Cristóbal, con marcador 4-1. Era de esperar que esto sucediera, aunque los partidos de última hora sean siempre difíciles si enfrentan a dos equipos que puedan aspirar a lo mejor.

Y el Yepes-Uralita dio los puntos, como se esperaba, a los getafeños que tienen máximas aspiraciones de quedar campeones. Dos goles marcaron los del Uralita, mientras los organizadores no quitaron el cero de su casillero.

J. GOAL.

## Aplazamiento de la VI Travesía Provincial de Montaña "Sierra del Zapatero"

Esta vez no hubo suerte. Y decimos que no hubo, porque en esta ocasión los elementos climatológicos fueron adversos.

Después de la cantidad de agua caída en la noche del sábado, las esperanzas de celebrarse esta travesía eran mínimas.

No obstante, a las seis de la mañana fueron acudiendo a la Plaza de San Vicente para trasladarse hasta la localidad de Navandrial, los animados montañeros del Grupo Almanzor, entre los que se encontraban miembros de la Unidad Alpina de Cruz Roja de Avila y otros participantes llegados de Madrid, Segovia, Béjar y Salamanca.

Como el tiempo era totalmente desfavorable, —seguía lloviendo y continuaba la intensa niebla existente en la Sierra por donde había que realizar esta actividad—, la organización de la prueba, con muy buen criterio, decidió, no la suspensión de la misma, sino un aplazamiento de ella para el día 3 del próximo mes de julio con las mismas condiciones.

Esta decisión fue tomada en orden a evitar contratiempos que pudieran presentarse durante su realización, a los que estas actividades se ven sometidas por las especiales circunstancias del terreno en donde se desarrollan, deseándoseles más suerte en la nueva fecha programada.

### Premio a la desgracia

Para los jugadores del REAL AVILA que más veces aparezcan en esta sección.

## Desierto

Este trofeo será entregado a final de la temporada.

PATROCINA:

GERVEZA

**Cruzcampo**

AVILA



JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS

**ANGEL**

Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD» al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial

CLASIFICACION: Carral, 12; Blázquez, 9; Ortega, 8; Enríquez, 7; Nacho, Martín y Aranda, 6; Las-tras, 3; Juan Luis y Luis, 2 y Garrido, 1.

«ANGEL» ha instituido otros premios —relojes «Duward»— para el «Jugador destacado» y para el de «mejor conducta», como en anteriores temporadas.



JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Concesionario de Reloj «DUWARD»  
**REGALOS**

LISTAS DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA  
San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA

## Teodoro y Mary - Paz

CAMISERIA-GENEROS DE PUNTO

Reyes Católicos, 14 y Comuneros de Castilla, 10

PREMIAN A LOS JUGADORES DEL REAL AVILA, C. F. POR SUS

## TRIUNFOS

EN LA ACTUAL TEMPORADA 1976-77

Cada partido ganado fuera	1.000 Ptas.
» » empatado fuera	500 »
» » ganado en casa	500 »

Con las cantidades se hará un fondo que se repartirá, en partes iguales, entre los jugadores al finalizar la temporada, descontándose por cada partido perdido en casa, 500 pesetas y 300 pesetas por cada empate.

### SITUACION DE ESTE PREMIO HOY:

ANTERIOR	+ 11.200 Ptas.
Triunfo en casa sobre el Móstoles	+ 500 »
<b>TOTAL</b>	<b>+ 11.700 »</b>

# Un día de meditación

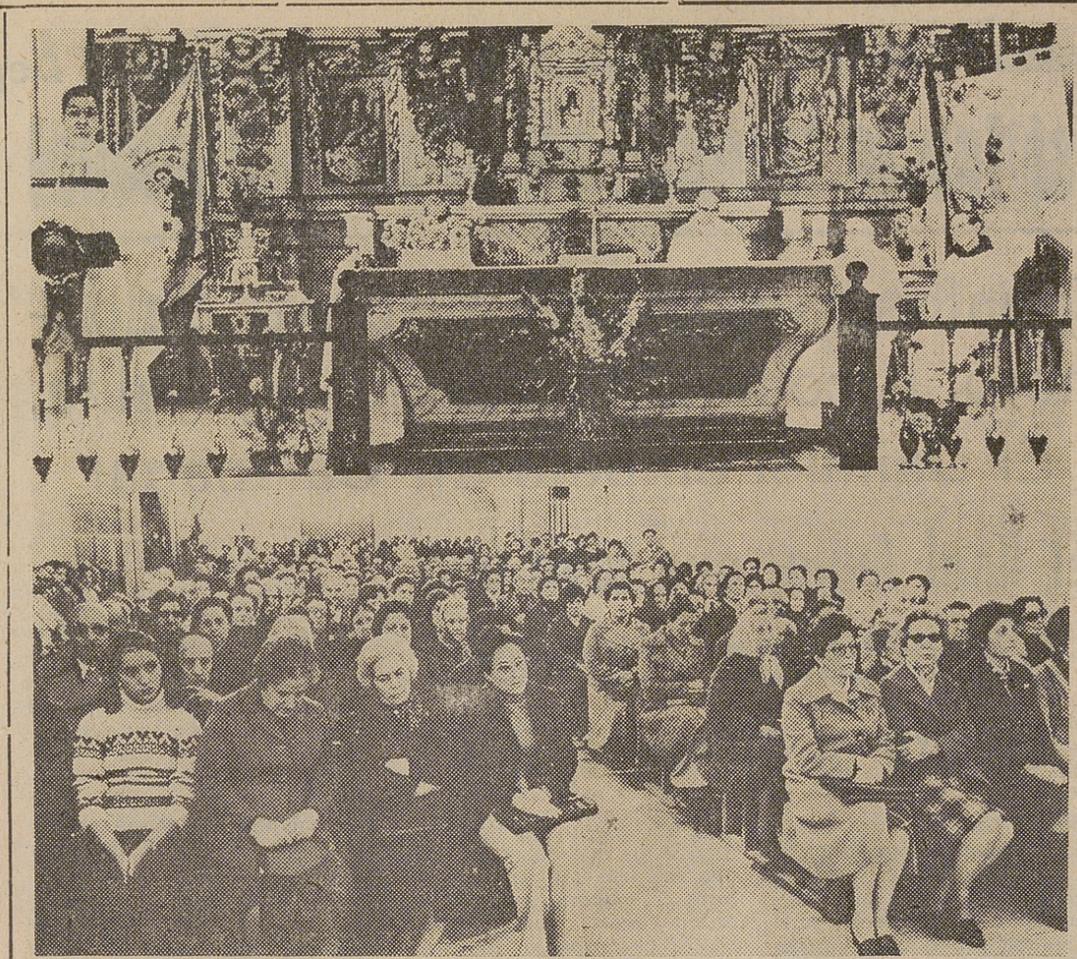
El país, que ha vivido unas jornadas continuadas de intensa campaña electoral, amaneció hoy con un ánimo más sosegado, y un ritmo de vida casi normal. Ya se han acallado las voces de los mítines, de los equipos de megafonía por las calles, y ya no estallan al viento las banderas desplegadas... España entera, desde sus ciudades y sus pueblos, ha entrado en un compás de espera, abierto, desde estas primeras horas, a la meditación.

Mañana es la cita con las urnas, y como ocurre en otros países, este paréntesis de veinticuatro horas, ha debido ser aprovechado por los electores para meditar, sería y responsablemente, la decisión de dar su voto a un partido o a una coalición concreta. Se trata, previamente, y en estas horas, de hacer recapitulación de ideas, de sugerencias,

de opiniones contrastadas, de analizar programas y personas, y de dejar marginadas puras posiciones estéticas, sentimentales, de revanchismo, de miedos, cobardías y suposiciones sobre el rumor o la maledicencia.

Se trata también, de votar con un sentido total de interés, y a favor del país, de la comunidad, por encima de los partidismos o de la defensa de intereses minoritarios o de grupos. No se trata tanto de que gane un partido o una coalición, sino de que gane España, y para esto, el punto de partida debe ser, pensar en lo que España puede aceptar de cara a un futuro inmediato, como cambio político y de reformas sociales y económicas, sin provocaciones de traumas ni tensiones. No se trata tanto de pensar en los riesgos que puedan plantearse, como del realismo de unas soluciones.

Todos los partidos políticos y coaliciones, han hablado de sus programas, de sus objetivos. Desde este punto de arranque, cada uno deberá meditar las posibilidades de que un programa de gobierno pueda o no hacerlos una realidad hoy. Porque, lo que hay que evitar es que la utopía o la demagogia hagan imposible la consolidación de una democracia abierta y plural, y nos conduzcan a situaciones imprevisibles en el campo de los problemas económicos y sociales. Se trata de evitar que el comportamiento de nuestro voto evite todo tipo de tensiones.



## Fervor y devoción en la fiesta de San Antonio de Padua Se celebró ayer con gran solemnidad en el Convento de los PP. Franciscanos

En el convento de San Antonio, de los PP. Franciscanos, se celebró ayer con gran solemnidad, la fiesta de su titular, San Antonio de Padua. La misa mayor, celebrada a las doce, fue oficiada por el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis, don Felipe Fernández García, con quien concelebraron varios sacerdotes y miembros de la Comunidad de Franciscanos. A esta función religiosa asistieron numerosos fieles, devotos del Santo traumaturgo. Por la tarde, tuvo lugar la tradicional procesión con la imagen de San Antonio por los alrededores del convento y parque inmediato.—(Fotos: LUMBRERAS).

### TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)

### Teléfonos de

"El Diario de Avila"

21 - 26 - 40

21 - 26 - 41

21 - 26 - 42

## Para tratar de normas técnicas sobre las elecciones Reunión del secretario general del Gobierno Civil con los alcaldes de la Provincia

A las once de la mañana, a la una y media y a las cinco de la tarde, el secretario general del

Gobierno Civil, don Juan Giné Ginestá, se reunió con todos los alcaldes de la provincia, en el salón del Asocio de Avila y en la Sala de Juntas del Gobierno Civil, para facilitarles las últimas normas técnicas sobre el envío de los datos sobre las elecciones de mañana día 15 al Gobierno Civil de la provincia, una vez realizados los escrutinios en las distintas Mesas electorales.

Para recibir estos datos, facilitados por los enlaces a tal efecto nombrados, en las dependencias del Gobierno Civil de Avila se han instalado ocho nuevas líneas telefónicas, a fin de poder recibir rápidamente las informa-

ciones de los resultados obtenidos en cada distrito, sección y colegio electoral.

A la vez que se les instruyó técnicamente sobre la manera de enviar estos datos, se les dijo también a los alcaldes abulenses que esta era la única misión que les encomendaba el gobernador civil y se les insistió en que esos resultados debían ser enviados una vez efectuado el escrutinio, en el que no tenían que estar presentes.

A estas reuniones se invitó a los representantes de los distintos partidos, coaliciones y federaciones, que se presentan a las elecciones generales de mañana, día 15 de junio.

## Graves inundaciones en el Norte de España

BILBAO.—Las fuertes lluvias caídas sobre el norte de España, acompañadas de fuertes vientos, que en algunas zonas han sido calificados de huracanados, han asolado gran parte de las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, así como en diversos lugares del País Vasco Francés.

Tanto las comunicaciones por carretera como por ferrocarril se han visto afectadas de una manera singular, siendo cerrados al tráfico diversos puntos en las carreteras nacionales, tanto por las inundaciones registradas como por los desprendimientos en las zonas montañosas.

En cuanto a los servicios de energía eléctrica y telecomunicaciones, hay que destacar que la cuenca del río Nervión y zonas próximas a Bilbao, se han visto privadas de ellas.

### UN MUERTO EN VIZCAYA

Resultó muerto en Arminza, Miguel Mendiguren, al quedar enredado entre unas zarzas y

ser arrastrado por el agua. Previamente había procedido a poner a salvo del caserío «Olatxux», a su madre, Francisca Batuen, y a una vecina, a las que logró rescatar de la vivienda, que se encontraba

completamente anegada.

Posteriormente Miguel Mendiguren intentó volver al caserío al parecer para sacar dinero y documentos, pero pereció en el intento al ser arrastrado por las aguas.

## Dos muertos al estrellarse una avioneta, que distribuía propaganda de U. C. D.

LA CAÑIZA (Pontevedra). (Cifra).—Dos personas han resultado muertas al caer una avioneta que distribuía propaganda de Unión de Centro Democrático en la localidad pontevedresa de La Cañiza.

Los muertos son José Manuel Natal Barrigoso, de cincuenta y tres años, casado, natural y vecino de Gijón, piloto del aparato, y el copiloto Benildo Lievana González, de cuarenta y nueve años, soltero,

natural y vecino de Avilés (Oviedo).

El accidente se registró en el punto conocido por Calzada, en el término municipal de La Cañiza, y, al parecer, se produjo al rozar un ala de la avioneta contra la copa de un pino, precipitándose contra el suelo.

La avioneta, que quedó totalmente destruida, era un aparato del tipo PA-28-R-2-00, matrícula EC-CMI, marca Piper, y perteneciente a la empresa asturiana Taisa.

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto **EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES — PRECIOS —**

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

**MARY-PAZ**

LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34  
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA  
(Pasaje Caja de Ahorros)